

**ENDESA, S.A.**  
**y**  
**Sociedades Dependientes**

**Estados Financieros Consolidados  
Resumidos Intermedios  
correspondientes al período semestral  
terminado a 30 de Junio de 2013**

**ENDESA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS**  
**A 30 DE JUNIO DE 2013 Y A 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

Millones de Euros

	<b>30 de Junio de 2013 (No Auditado)</b>	<b>31 de Diciembre de 2012</b>
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>42.990</b>	<b>44.487</b>
Inmovilizado Material (Nota 4)	33.005	34.106
Inversiones Inmobiliarias	84	88
Activo Intangible (Nota 5)	2.415	2.772
Fondo de Comercio (Nota 6)	2.531	2.676
Inversiones Contabilizadas por el Método de Participación	916	896
Activos Financieros no Corrientes (Nota 7.1)	1.991	1.965
Activos por Impuesto Diferido	2.048	1.984
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>14.251</b>	<b>14.291</b>
Existencias (Nota 8)	1.255	1.306
Deudores Comerciales y otras Cuentas a Cobrar	5.177	5.474
Clientes por Ventas y Prestación de Servicios y otros Deudores	4.615	4.997
Activos por Impuesto sobre Sociedades Corriente	562	477
Activos Financieros Corrientes (Nota 7.2)	5.577	5.437
Efectivo y otros Medios Líquidos Equivalentes (Nota 9)	2.242	1.986
Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y de Actividades Interrumpidas (Nota 15)	-	88
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>57.241</b>	<b>58.778</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		
<b>PATRIMONIO NETO</b> (Nota 10)	<b>28.447</b>	<b>26.369</b>
De la Sociedad Dominante	21.947	20.653
Capital	1.271	1.271
Prima de Emisión y Reservas	19.303	16.719
Resultado del Período atribuido a la Sociedad Dominante	1.114	2.034
Dividendo a Cuenta	-	-
Ajustes por Cambio de Valor	259	629
De los Intereses Minoritarios	6.500	5.716
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>19.011</b>	<b>21.644</b>
Ingresos Diferidos	4.507	4.446
Provisiones no Corrientes (Nota 11.1)	3.858	4.381
Provisiones para Pensiones y Obligaciones Similares	1.110	1.144
Otras Provisiones no Corrientes	2.748	3.237
Deuda Financiera no Corriente (Nota 12.1)	7.678	9.886
Otros Pasivos no Corrientes	742	577
Pasivos por Impuesto Diferido	2.226	2.354
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>9.783</b>	<b>10.765</b>
Deuda Financiera Corriente (Nota 12.1)	1.625	974
Provisiones Corrientes (Nota 11.2)	567	902
Provisiones para Pensiones y Obligaciones Similares	-	-
Otras Provisiones Corrientes	567	902
Acreedores Comerciales y otros Pasivos Corrientes	7.591	8.889
Proveedores y otros Acreedores	6.765	8.426
Pasivos por Impuesto sobre Sociedades Corriente	826	463
Pasivos asociados a Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y de Actividades Interrumpidas (Nota 15)	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>57.241</b>	<b>58.778</b>

Las Notas 1 a 20 descritas en las Notas Explicativas adjuntas forman parte integrante de los Estados de Situación Financiera Consolidados a 30 de junio de 2013 y a 31 de diciembre de 2012.

**ENDESA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**ESTADOS DEL RESULTADO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A**  
**LOS PERIODOS SEMESTRALES TERMINADOS**  
**A 30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012**

Millones de Euros

	<b>Enero-Junio 2013 (No Auditado)</b>	<b>Enero-Junio 2012 (No Auditado)</b>
<b>INGRESOS</b>	<b>15.892</b>	<b>16.696</b>
Ventas	15.087	15.877
Otros Ingresos de Explotación	805	819
<b>APROVISIONAMIENTOS Y SERVICIOS</b>	<b>(10.517)</b>	<b>(11.360)</b>
Compras de Energía	(4.103)	(4.300)
Consumo de Combustibles	(1.780)	(2.276)
Gastos de Transporte	(3.315)	(3.445)
Otros Aprovisionamientos Variables y Servicios	(1.319)	(1.339)
<b>MARGEN DE CONTRIBUCION</b>	<b>5.375</b>	<b>5.336</b>
Trabajos Realizados por el Grupo para su Activo	94	89
Gastos de Personal	(874)	(822)
Otros Gastos Fijos de Explotación	(1.012)	(1.056)
<b>RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACION</b>	<b>3.583</b>	<b>3.547</b>
Amortizaciones y Pérdidas por Deterioro	(1.241)	(1.143)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACION</b>	<b>2.342</b>	<b>2.404</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>(171)</b>	<b>(406)</b>
Ingreso Financiero	330	320
Gasto Financiero	(497)	(698)
Diferencias de Cambio Netas	(4)	(28)
Resultado Neto de Sociedades por el Método de Participación	29	61
Resultado de otras Inversiones	8	6
Resultado en Ventas de Activos	55	(13)
<b>RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>2.263</b>	<b>2.052</b>
Impuesto sobre Sociedades	(599)	(587)
<b>RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>1.664</b>	<b>1.465</b>
<b>RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>1.664</b>	<b>1.465</b>
<b>Sociedad Dominante</b>	<b>1.114</b>	<b>1.146</b>
Intereses Minoritarios	550	319
<b>BENEFICIO NETO POR ACCION BASICO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS (en Euros)</b>	<b>1,05</b>	<b>1,08</b>
<b>BENEFICIO NETO POR ACCION DILUIDO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS (en Euros)</b>	<b>1,05</b>	<b>1,08</b>
<b>BENEFICIO NETO POR ACCION BASICO DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS (en Euros)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>BENEFICIO NETO POR ACCION DILUIDO DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS (en Euros)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>BENEFICIO NETO POR ACCION BASICO (en Euros)</b>	<b>1,05</b>	<b>1,08</b>
<b>BENEFICIO NETO POR ACCION DILUIDO (en Euros)</b>	<b>1,05</b>	<b>1,08</b>

Las Notas 1 a 20 descritas en las Notas Explicativas adjuntas forman parte integrante de los Estados del Resultado Consolidados correspondientes a los periodos semestrales terminados a 30 de junio de 2013 y 2012.

**ENDESA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**ESTADOS DE OTRO RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS**  
**SEMESTRALES TERMINADOS A 30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012**

Millones de Euros

	30 de Junio de 2013 (No Auditado)			30 de Junio de 2012 (No Auditado)		
	De la Sociedad Dominante	De los Intereses Minoritarios	Total	De la Sociedad Dominante	De los Intereses Minoritarios	Total
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERIODO</b>	<b>1.114</b>	<b>550</b>	<b>1.664</b>	<b>1.146</b>	<b>319</b>	<b>1.465</b>
<b>OTRO RESULTADO GLOBAL:</b>						
<b>INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>	<b>(438)</b>	<b>(530)</b>	<b>(968)</b>	<b>99</b>	<b>200</b>	<b>299</b>
<b>Partidas que pueden ser objeto de reclasificación al Estado del Resultado:</b>						
Por Revalorización/(Reversión de la Revalorización) del Inmovilizado Material y de Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-
Por Valoración de Instrumentos Financieros:	(3)	-	(3)	-	-	-
Activos Financieros Disponibles para la Venta	(3)	-	(3)	-	-	-
Otros Ingresos/(Gastos)	-	-	-	-	-	-
Por Cobertura de Flujos de Efectivo	(168)	(53)	(221)	(44)	25	(19)
Diferencias de Conversión	(319)	(494)	(813)	132	179	311
Entidades Valoradas por el Método de Participación	5	6	11	(5)	-	(5)
Resto de Ingresos y Gastos imputados directamente al Patrimonio Neto	-	-	-	-	-	-
Efecto Impositivo	47	11	58	16	(4)	12
<b>Partidas que no van a ser objeto de reclasificación al Estado del Resultado:</b>						
Por Ganancias y Pérdidas Actuariales y otros Ajustes	-	-	-	-	-	-
Efecto Impositivo	-	-	-	-	-	-
<b>TRANSFERENCIAS AL ESTADO DEL RESULTADO Y/O INVERSIONES</b>	<b>68</b>	<b>(3)</b>	<b>65</b>	<b>45</b>	<b>(2)</b>	<b>43</b>
Por Valoración de Instrumentos Financieros:	(64)	-	(64)	-	-	-
Activos Financieros Disponibles para la Venta	(64)	-	(64)	-	-	-
Otros Ingresos/(Gastos)	-	-	-	-	-	-
Por Cobertura de Flujos de Efectivo	171	(2)	169	67	(2)	65
Diferencias de Conversión	-	-	-	-	-	-
Entidades Valoradas por el Método de Participación	1	-	1	(3)	-	(3)
Resto de Ingresos y Gastos imputados directamente al Patrimonio Neto	-	-	-	-	-	-
Efecto Impositivo	(40)	(1)	(41)	(19)	-	(19)
<b>RESULTADO GLOBAL TOTAL</b>	<b>744</b>	<b>17</b>	<b>761</b>	<b>1.290</b>	<b>517</b>	<b>1.807</b>

Las Notas 1 a 20 descritas en las Notas Explicativas adjuntas forman parte integrante de los Estados de Otro Resultado Global Consolidados correspondientes a los periodos semestrales terminados a 30 de junio de 2013 y 2012

**ENDESA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO**  
**SEMESTRAL TERMINADO A 30 DE JUNIO DE 2013**

Millones de Euros

(No Auditado)	Patrimonio Neto atribuido a la Sociedad Dominante							Total Patrimonio Neto
	Fondos Propios					Ajustes por Cambios de Valor	Intereses Minoritarios	
	Capital	Prima de Emisión, Reservas y Dividendo a Cuenta	Acciones y Participaciones en Patrimonio Propias	Resultado del Período	Otros Instrumentos de Patrimonio Neto			
<b>Saldo Inicial a 1 de Enero de 2013</b>	<b>1.271</b>	<b>16.719</b>	-	<b>2.034</b>	-	<b>629</b>	<b>5.716</b>	<b>26.369</b>
Ajuste por Cambio de Criterio Contable	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por Errores	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo Inicial Ajustado</b>	<b>1.271</b>	<b>16.719</b>	-	<b>2.034</b>	-	<b>629</b>	<b>5.716</b>	<b>26.369</b>
<b>Resultado Global Total</b>	-	-	-	<b>1.114</b>	-	<b>(370)</b>	<b>17</b>	<b>761</b>
<b>Operaciones con Socios o Propietarios</b>	-	<b>550</b>	-	-	-	-	<b>767</b>	<b>1.317</b>
Aumentos/(Reducciones) de Capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de Pasivos en Patrimonio Neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de Dividendos (Nota 10.2)	-	-	-	-	-	-	(421)	(421)
Operaciones con Acciones o Participaciones en Patrimonio Propias (Netas)	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos/(Reducciones) por Combinaciones de Negocios	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Operaciones con Socios o Propietarios (Nota 10.4)	-	550	-	-	-	-	1.188	1.738
<b>Otras Variaciones de Patrimonio Neto</b>	-	<b>2.034</b>	-	<b>(2.034)</b>	-	-	-	-
Pagos Basados en Instrumentos de Patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre Partidas de Patrimonio Neto	-	2.034	-	(2.034)	-	-	-	-
Otras Variaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo Final a 30 de Junio de 2013</b>	<b>1.271</b>	<b>19.303</b>	-	<b>1.114</b>	-	<b>259</b>	<b>6.500</b>	<b>28.447</b>

Las Notas 1 a 20 descritas en las Notas Explicativas adjuntas forman parte integrante del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente al período semestral terminado a 30 de junio de 2013.

**ENDESA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO**  
**SEMESTRAL TERMINADO A 30 DE JUNIO DE 2012**

Millones de Euros

(No Auditado)	Patrimonio Neto atribuido a la Sociedad Dominante								
	Fondos Propios							Intereses Minoritarios	Total Patrimonio Neto
	Capital	Prima de Emisión, Reservas y Dividendo a Cuenta	Acciones y Participaciones en Patrimonio Propias	Resultado del Periodo	Otros Instrumentos de Patrimonio Neto	Ajustes por Cambios de Valor			
<b>Saldo Inicial a 1 de Enero de 2012</b>	<b>1.271</b>	<b>15.248</b>	-	<b>2.212</b>	-	<b>560</b>	<b>5.388</b>	<b>24.679</b>	
Ajuste por Cambio de Criterio Contable	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ajuste por Errores	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Saldo Inicial Ajustado</b>	<b>1.271</b>	<b>15.248</b>	-	<b>2.212</b>	-	<b>560</b>	<b>5.388</b>	<b>24.679</b>	
<b>Resultado Global Total</b>	-	-	-	<b>1.146</b>	-	<b>144</b>	<b>517</b>	<b>1.807</b>	
<b>Operaciones con Socios o Propietarios</b>	-	<b>(639)</b>	-	-	-	-	<b>(383)</b>	<b>(1.022)</b>	
Aumentos/(Reducciones) de Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	
Conversión de Pasivos en Patrimonio Neto	-	-	-	-	-	-	-	-	
Distribución de Dividendos (Nota 10.2)	-	<b>(642)</b>	-	-	-	-	<b>(381)</b>	<b>(1.023)</b>	
Operaciones con Acciones o Participaciones en Patrimonio Propias (Netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	
Incrementos/(Reducciones) por Combinaciones de Negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otras Operaciones con Socios o Propietarios	-	<b>3</b>	-	-	-	-	<b>(2)</b>	<b>1</b>	
<b>Otras Variaciones de Patrimonio Neto</b>	-	<b>2.212</b>	-	<b>(2.212)</b>	-	-	-	-	
Pagos Basados en Instrumentos de Patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	
Traspasos entre Partidas de Patrimonio Neto	-	<b>2.212</b>	-	<b>(2.212)</b>	-	-	-	-	
Otras Variaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Saldo Final a 30 de Junio de 2012</b>	<b>1.271</b>	<b>16.821</b>	-	<b>1.146</b>	-	<b>704</b>	<b>5.522</b>	<b>25.464</b>	

Las Notas 1 a 20 descritas en las Notas Explicativas adjuntas forman parte integrante del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente al periodo semestral terminado a 30 de junio de 2012.

**ENDESA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS**  
**CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS SEMESTRALES TERMINADOS A**  
**30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012**

Millones de Euros

	<b>Enero-Junio 2013 (No Auditado)</b>	<b>Enero-Junio 2012 (No Auditado)</b>
Resultado Antes de Impuestos	2.263	2.052
Ajustes del Resultado:	1.183	1.358
Amortizaciones y Pérdidas por Deterioro	1.241	1.143
Otros Ajustes del Resultado (Neto)	(58)	215
Cambios en el Capital Corriente	(932)	(102)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:	(994)	(1.057)
Cobros de intereses	189	283
Cobro de Dividendos	7	7
Pagos de intereses	(386)	(488)
Pagos de Impuesto sobre Sociedades	(408)	(500)
Otros Cobros y Pagos de las Actividades de Explotación	(396)	(359)
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION</b>	<b>1.520</b>	<b>2.251</b>
Adquisiciones de Inmovilizados Materiales y Activos Intangibles	(1.107)	(980)
Enajenaciones de Inmovilizados Materiales y Activos Intangibles	23	9
Inversiones en Participaciones Empresas del Grupo	-	-
Enajenaciones de Participaciones Empresas del Grupo	84	-
Adquisiciones de otras Inversiones	(2.556)	(1.248)
Enajenaciones de otras Inversiones	2.264	954
Flujos de Efectivo por Variación de Perímetro	-	-
Subvenciones y otros Ingresos Diferidos	62	109
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>(1.230)</b>	<b>(1.156)</b>
Flujos de efectivo por Instrumentos de Patrimonio	1.750	-
Disposiciones de Deuda Financiera no Corriente (Nota 12.1)	244	2.300
Amortizaciones de Deuda Financiera no Corriente (Nota 12.1)	(890)	(593)
Flujo Neto de Deuda Financiera con Vencimiento Corriente	(633)	(2.832)
Pagos de Dividendos de la Sociedad Dominante (Nota 10.2)	-	-
Pagos a Intereses Minoritarios	(384)	(426)
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	<b>87</b>	<b>(1.551)</b>
<b>FLUJOS NETOS TOTALES</b>	<b>377</b>	<b>(456)</b>
Variación del Tipo de Cambio en el Efectivo y Otros Medios Líquidos	(121)	45
<b>VARIACION DE EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LIQUIDOS</b>	<b>256</b>	<b>(411)</b>
<b>EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LIQUIDOS INICIALES</b>	<b>1.986</b>	<b>2.788</b>
Efectivo en Caja y Bancos	1.025	1.053
Otros Equivalentes de Efectivo	961	1.735
<b>EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LIQUIDOS FINALES</b> (Nota 9)	<b>2.242</b>	<b>2.377</b>
Efectivo en Caja y Bancos	614	659
Otros Equivalentes de Efectivo	1.628	1.718

Las Notas 1 a 20 descritas en las Notas Explicativas adjuntas forman parte integrante de los Estados de Flujos de Efectivo Consolidados correspondientes a los períodos semestrales terminados a 30 de junio de 2013 y 2012.

**ENDESA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS RESUMIDOS**  
**INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO**  
**SEMESTRAL TERMINADO A 30 DE JUNIO DE 2013**

**Índice**

1. ACTIVIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS RESUMIDOS INTERMEDIOS.....	10
2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS RESUMIDOS INTERMEDIOS .....	11
2.1 Principios contables.....	11
2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.....	15
2.3 Sociedades Dependientes y de Control Conjunto.....	16
2.3.1 Variaciones del perímetro de consolidación. ....	17
2.4 Sociedades Asociadas.....	18
3. REGULACION SECTORIAL. ....	18
3.1 España .....	18
3.2 Latinoamérica .....	24
4. INMOVILIZADO MATERIAL. ....	26
4.1 Principales inversiones. ....	26
4.2 Compromisos de adquisición de inmovilizado material. ....	27
4.3 Otra información. ....	27
5. ACTIVO INTANGIBLE.....	28
5.1 Principales inversiones. ....	29
5.2 Compromisos de adquisición de activo intangible. ....	30
5.3 Otra información. ....	30
6. FONDO DE COMERCIO.....	30
7. ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES Y CORRIENTES. ....	31
7.1 Activos financieros no corrientes.....	31
7.2 Activos financieros corrientes .....	31
7.3 Clasificación de instrumentos financieros de activo no corrientes y corrientes por naturaleza y categorías.....	32
7.4 Compromisos de inversiones financieras.....	34
8. EXISTENCIAS.....	34
9. EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LIQUIDOS EQUIVALENTES .....	34
10. PATRIMONIO NETO Y DIVIDENDOS. ....	35
10.1 Capital social.....	36
10.2 Dividendo. ....	36
10.3 Otra información.....	36
10.4 Intereses minoritarios. ....	37
11. PROVISIONES NO CORRIENTES Y CORRIENTES. ....	38
11.1 Provisiones no corrientes. ....	38
11.2 Provisiones corrientes.....	38
11.3 Litigios y arbitrajes. ....	39
12. DEUDA FINANCIERA.....	39
12.1 Deuda financiera corriente y no corriente.....	39
12.2 Clasificación de instrumentos financieros de pasivo no corrientes y corrientes por naturaleza y categorías.....	41
12.3 Otros aspectos. ....	43

13. DESGLOSE DE ACTIVOS Y PASIVOS NO CORRIENTES Y CORRIENTES VALORADOS A VALOR RAZONABLE SEGUN LO DISPUESTO EN LA NIIF 13.....	46
14. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS. ....	48
15. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS .....	49
16. INFORMACION POR SEGMENTOS. ....	49
16.1. Criterios de segmentación.....	49
16.2. Información por segmentos.....	50
16.3. Otra información.....	54
17. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS. ....	54
17.1. Gastos e ingresos y otras transacciones. ....	54
17.1.1 Gastos e ingresos. ....	55
17.1.2 Otras transacciones.....	56
17.1.3 Otra información.....	57
17.1.4 Empresas asociadas y de control conjunto.....	57
17.1.5 Remuneración y otros beneficios de los Administradores y la Alta Dirección.....	57
18. PLANTILLA. ....	58
19. OTRA INFORMACION. ....	60
19.1 Otras operaciones del período. ....	60
19.2 Otros compromisos. ....	60
19.3 Otra información. ....	60
20. HECHOS POSTERIORES. ....	61
ANEXO I VARIACION DEL PERIMETRO DE CONSOLIDACION.....	
Incorporaciones al perímetro de consolidación durante los períodos semestrales terminados a 30 de junio de 2013 y 2012 .....	62
Exclusiones del perímetro de consolidación durante los períodos semestrales terminados a 30 de junio de 2013 y 2012.....	63
Variaciones en el porcentaje de participación durante los períodos semestrales terminados a 30 de junio de 2013 y 2012.....	64
Sociedades Asociadas: incorporaciones, exclusiones, y variaciones durante los períodos semestrales terminados a 30 de junio de 2013 y 2012.....	66

**ENDESA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
CONSOLIDADOS RESUMIDOS INTERMEDIOS  
CORRESPONDIENTES AL PERIODO SEMESTRAL TERMINADO  
A 30 DE JUNIO DE 2013**

**1. Actividad y Estados Financieros Consolidados Resumidos Intermedios.**

ENDESA, S.A. (en adelante, la "Sociedad Dominante" o la "Sociedad") y sus sociedades filiales integran el Grupo ENDESA (en adelante, "ENDESA"). ENDESA, S.A. tiene su domicilio social y fiscal, así como sus oficinas principales en Madrid, calle Ribera del Loira, 60.

La Sociedad fue constituida con la forma mercantil de Sociedad Anónima en el año 1944 con el nombre de Empresa Nacional de Electricidad, S.A. y cambió su denominación social por la de ENDESA, S.A. por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de junio de 1997.

ENDESA tiene como objeto social el negocio eléctrico en sus distintas actividades industriales y comerciales, la explotación de toda clase de recursos energéticos primarios, la prestación de servicios de carácter industrial y, en especial, los de telecomunicaciones, agua y gas, así como los que tengan carácter preparatorio o complementario de las actividades incluidas en el objeto social, y la gestión del Grupo Empresarial, constituido con las participaciones en otras sociedades. ENDESA desarrolla, en el ámbito nacional e internacional, las actividades que integran su objeto, bien directamente o mediante su participación en otras sociedades.

Dadas las actividades a las que se dedican las sociedades de ENDESA, las transacciones del mismo no cuentan con un carácter cíclico o estacional significativo.

Las Cuentas Anuales Consolidadas de ENDESA del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2012 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 22 de abril de 2013.

En estos Estados Financieros Consolidados Resumidos Intermedios se utiliza como moneda de presentación el euro y las cifras se presentan en millones de euros (salvo mención expresa) por ser ésta la moneda de presentación de la Sociedad Dominante.

La Sociedad está integrada en el Grupo ENEL, cuya sociedad dominante última es ENEL, S.p.A., que se rige por la legislación mercantil vigente en Italia, con domicilio social en Roma, Viale Regina Margherita, 137 y cuya cabecera en España es ENEL Energy Europe, S.L.U. con domicilio social en la calle Ribera del Loira, 60, Madrid. Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo ENEL del ejercicio 2012 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2013 y depositadas en el Registro Mercantil de Roma y Madrid.

El Grupo ENEL posee, a través de ENEL Energy Europe, S.L.U., un 92,063% del capital social de ENDESA, el cual fue adquirido entre los años 2007 y 2009 (véase Nota 10.1).

## **2. Bases de presentación de los Estados Financieros Consolidados Resumidos Intermedios.**

### **2.1. Principios contables.**

Los Estados Financieros Consolidados Resumidos Intermedios de ENDESA correspondientes al período semestral terminado a 30 de junio de 2013 han sido elaborados de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, "NIIF") y en las interpretaciones del Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de la Información Financiera (en adelante, "CINIIF"), según han sido adoptadas por la Unión Europea a la fecha del Estado de Situación Financiera Consolidado, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicables a ENDESA.

Estos Estados Financieros Consolidados Resumidos Intermedios muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de ENDESA a 30 de junio de 2013, del resultado global consolidado, de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados, que se han producido en ENDESA en el período semestral terminado a esa fecha.

Los Estados Financieros Consolidados Resumidos Intermedios correspondientes al período semestral terminado a 30 de junio de 2013 se han preparado siguiendo las mismas Bases de Presentación y Normas de Valoración descritas en las Notas 2 y 3 de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2012 a excepción de las nuevas normas adoptadas por la Unión Europea aplicables a ejercicios anuales iniciados a partir de 1 de enero de 2013 y sus Estados Financieros Intermedios detalladas a continuación, y siguiendo el principio de empresa en funcionamiento mediante la aplicación del método de coste, con excepción de las partidas que se valoran a valor razonable de conformidad con las NIIF, tal y como se indica en las Normas de Valoración mencionadas anteriormente, y los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta, que se registran al menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de venta.

Cada sociedad prepara sus Estados Financieros siguiendo los principios y criterios contables en vigor en el país en el que realiza las operaciones por lo que, en el proceso de consolidación, se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios para adecuarlos a las NIIF y a los criterios del CINIIF.

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados Resumidos Intermedios se han publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea las siguientes NIIF y CINIIF:

a) Aplicadas por ENDESA en los Estados Financieros Consolidados Resumidos Intermedios a 30 de junio de 2013:

<b>NORMAS E INTERPRETACIONES</b>	<b>APLICACION OBLIGATORIA PARA</b>
<p>Modificación de la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros".</p> <p><i>Las partidas que se presenten en Otro Resultado Global tendrán que clasificarse distinguiendo entre partidas que son potencialmente reclasificables a resultados del período posteriormente (ajustes a reclasificación) y partidas que nunca se llevarán a resultados.</i></p>	<p><i>Ejercicios anuales iniciados a partir de 1 de julio de 2012.</i></p>
<p>NIC 19 Revisada "Retribuciones a los Empleados".</p> <p><i>Elimina la opción de registrar las pérdidas y ganancias actuariales de los planes de pensiones de prestación definida en la cuenta de resultados (método del corredor), y hace obligatorio que las mismas se registren en Otro Resultado Global (Patrimonio) y modifica el concepto de los rendimientos esperados de los activos afectos.</i></p>	<p><i>Ejercicios anuales iniciados a partir de 1 de enero de 2013.</i></p>
<p>Modificaciones de la NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar - Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros".</p> <p><i>Clarifica los requisitos a revelar sobre los derechos de compensación de activos financieros y pasivos financieros.</i></p>	<p><i>Ejercicios anuales iniciados a partir de 1 de enero de 2013.</i></p>
<p>Modificación a la NIC 12 "Impuesto sobre las Ganancias - Impuestos Diferidos: Recuperación de los Activos Subyacentes".</p> <p><i>Se introduce una excepción al principio de valoración establecido en dicha Norma a través de una presunción refutable de acuerdo con la cual el importe en libros de una inversión inmobiliaria valorada por su valor razonable se recuperaría mediante la venta y la entidad debería utilizar el tipo impositivo aplicable a la venta del activo subyacente.</i></p>	<p><i>Ejercicios anuales iniciados a partir de 1 de enero de 2013.</i></p>
<p>Modificación a la NIIF 1 "Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - Hiperinflación Grave y Supresión de Fechas Fijas para las Entidades que Adoptan por Primera vez las NIIF".</p> <p><i>Se introduce en el alcance de esta Norma una nueva exención, concretamente, que las entidades que hayan estado sujetas a hiperinflación grave estén autorizadas a utilizar el valor razonable como el coste atribuido de sus activos y pasivos en su estado de situación financiera de apertura con arreglo a las NIIF. Asimismo, esas modificaciones sustituyen las referencias a fechas fijas de la NIIF 1 por referencias a la fecha de transición.</i></p>	<p><i>Ejercicios anuales iniciados a partir de 1 de enero de 2013.</i></p>

<p>NIIF 13 "Valoración del Valor Razonable".</p> <p><i>Establece un marco para la valoración del valor razonable, y proporciona orientaciones detalladas sobre la manera de valorar el valor razonable de los activos y pasivos tanto financieros como no financieros. La NIIF 13 se aplica cuando otra NIIF requiere o permite valoraciones al valor razonable o requiere la revelación de información sobre las valoraciones del valor razonable.</i></p>	<p><i>Ejercicios anuales iniciados a partir de 1 de enero de 2013.</i></p>
<p>Interpretación del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF 20) "Costes por Desmonte en la Fase de Producción de una Mina a Cielo Abierto".</p> <p><i>El objeto de la CINIIF 20 es proporcionar orientaciones sobre el reconocimiento de los costes por desmonte en la fase de producción como un activo, así como sobre la valoración inicial y posterior del activo derivado de la actividad de desmonte, a fin de reducir, en la práctica, las disparidades existentes entre entidades en cuanto a la forma de contabilizar los costes en los que incurran por desmonte en la fase de producción de una mina a cielo abierto.</i></p>	<p><i>Ejercicios anuales iniciados a partir de 1 de enero de 2013.</i></p>
<p>Mejoras anuales de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Ciclo 2009-2011.</p> <p><i>Destinadas a subsanar una serie de problemas derivados de posibles incoherencias en las NIIF o de la necesidad de una formulación más clara, modificando las siguientes normas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- NIIF 1 - "Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".</li> <li>- NIC 1 - "Presentación de Estados Financieros".</li> <li>- NIC 16 - "Inmovilizado Material".</li> <li>- NIC 32 - "Instrumentos Financieros".</li> <li>- CINIIF 2 - "Interpretación del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera- Aportaciones de Socios de Entidades Cooperativas e Instrumentos Similares". Modificada de Conformidad con la NIC 32.</li> <li>- NIC 34 - "Información Financiera Intermedia".</li> </ul>	<p><i>Ejercicios anuales iniciados a partir de 1 de enero de 2013.</i></p>
<p>Modificación a la NIIF 1 "Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - Préstamos Públicos".</p> <p><i>En referencia a los préstamos públicos recibidos a tipo de interés inferiores a los de mercado, se añade una excepción a la aplicación retroactiva de</i></p>	<p><i>Ejercicios anuales iniciados a partir de 1 de enero de 2013.</i></p>

<p>las NIIF, exigiendo que las entidades que adopten por primera vez las NIIF apliquen a los préstamos públicos vigentes en la fecha de transición a las NIC los requerimientos establecidos en la NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Valoración, y la NIC 20 - Contabilización de las Subvenciones Oficiales e Información a Revelar sobre Ayudas Públicas, de forma prospectiva.</p>	
---	--

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido un efecto significativo sobre los Estados Financieros Consolidados Resumidos Intermedios a 30 de junio de 2013 de ENDESA.

b) Con aplicación por ENDESA en los Estados Financieros Consolidados Resumidos Intermedios a 30 de junio de 2014 y en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2014:

<b>NORMAS E INTERPRETACIONES</b>	<b>APLICACION OBLIGATORIA PARA</b>
<p>NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados".</p> <p><i>Define un único modelo de consolidación que determina el control como la base de la consolidación en lo que respecta a todo tipo de entidades. Esta Norma sustituye a la NIC 27 "Estados financieros consolidados y separados" y a la Interpretación 12 del Comité de Interpretaciones "Consolidación - Entidades con cometido especial".</i></p>	<p><i>Ejercicios anuales iniciados a partir de 1 de enero de 2014.</i></p>
<p>NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos".</p> <p><i>Redefine el concepto de control conjunto en línea con la definición de control incorporada por la NIIF 10. Elimina la opción de contabilizar las sociedades controladas conjuntamente utilizando el método de consolidación proporcional. Esta Norma sustituye a la NIC 31 "Participaciones en Negocios Conjuntos" y a la SIC-13 "Entidades Controladas Conjuntamente - Aportaciones no Monetarias de los partícipes".</i></p>	<p><i>Ejercicios anuales iniciados a partir de 1 de enero de 2014.</i></p>
<p>NIIF 12 "Revelación de Participaciones en Otras Entidades".</p> <p><i>Unifica y refuerza los requerimientos de revelación de información aplicables respecto de las dependientes, los acuerdos conjuntos, las asociadas y las entidades estructuradas no consolidadas que anteriormente se incluían en la NIC 27, NIC 28 y NIC 31.</i></p>	<p><i>Ejercicios anuales iniciados a partir de 1 de enero de 2014.</i></p>
<p>NIC 27 Revisada "Estados Financieros Separados".</p> <p><i>Norma modificada por efecto de la emisión de la NIIF 10 y NIIF 12, con el propósito de limitar el contenido de esta NIC a la contabilización de las sociedades dependientes, las entidades controladas conjuntamente y las entidades asociadas en los estados separados.</i></p>	<p><i>Ejercicios anuales iniciados a partir de 1 de enero de 2014.</i></p>

<p>NIC 28 Revisada "Inversiones en Asociadas y en Negocios Conjuntos".</p> <p><i>Norma modificada por efecto de la emisión de la NIIF 11 y NIIF 12 con el propósito de unificar las definiciones y otras aclaraciones contenidas en estas nuevas NIIF.</i></p>	<p><i>Ejercicios anuales iniciados a partir de 1 de enero de 2014.</i></p>
<p>Modificaciones de la NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados", la NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos" y la NIIF 12 "Revelación de Participaciones en Otras Entidades".</p> <p><i>Las modificaciones proporcionan una flexibilización de los requisitos de transición en relación con la NIIF 10, la NIIF 11 y la NIIF 12, al limitar el requisito de proporcionar información comparativa ajustada únicamente al ejercicio comparativo anterior. Además, para la revelación de información relacionada con entidades estructuradas no consolidadas, las modificaciones suprimen el requisito de presentar información comparativa correspondiente a los ejercicios anteriores a la aplicación por primera vez de la NIIF 12.</i></p>	<p><i>Ejercicios anuales iniciados a partir de 1 de enero de 2014.</i></p>
<p>Modificaciones a la NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación – Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros".</p> <p><i>Aclara los requisitos para la compensación de activos financieros y pasivos financieros con el fin de eliminar las inconsistencias de la aplicación del criterio actual de compensaciones de la NIC 32.</i></p>	<p><i>Ejercicios anuales iniciados a partir de 1 de enero de 2014.</i></p>

En la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados Resumidos Intermedios a 30 de junio de 2013, la Dirección de ENDESA está evaluando el impacto que la aplicación de estas normas tendrá sobre los Estados Financieros Consolidados de ENDESA, si bien, en principio, no se espera que éstos sean significativos.

## **2.2. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.**

La información contenida en estos Estados Financieros Consolidados Resumidos Intermedios es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad, han sido aprobados en sesión del Consejo de Administración de fecha 29 de julio de 2013 y manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

Los Estados Financieros Consolidados Resumidos Intermedios del período semestral terminado a 30 de junio de 2013 de ENDESA han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y por las restantes entidades integradas en ENDESA a 30 de junio de 2013, e incorporan toda aquella información de carácter significativo exigida por la NIC 34 "Información Financiera Intermedia", conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, si bien no incorporan toda la información requerida por las NIIF para la preparación de estados financieros completos, por lo que para su adecuada comprensión tienen que ser leídos conjuntamente con las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2012.

En la preparación de los Estados Financieros Consolidados Resumidos Intermedios adjuntos se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Dirección de ENDESA para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Las estimaciones que ha sido necesario realizar para la preparación de estos Estados Financieros Consolidados Resumidos Intermedios de ENDESA han sido básicamente de la misma naturaleza que las descritas en la Nota 2.2 de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2012 y no se han llevado a cabo modificaciones en las mismas respecto de las utilizadas en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2012 que hayan tenido un efecto significativo sobre los Estados Financieros Consolidados Resumidos Intermedios del período semestral terminado a 30 de junio de 2013.

ENDESA ha optado por mantener para la valoración de los compromisos de pensiones a 30 de junio de 2013 las mismas hipótesis actuariales utilizadas en las valoraciones realizadas para el registro de estas obligaciones en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2012 dado que el impacto que podría tener sobre los Estados Financieros Consolidados Resumidos Intermedios del período semestral terminado a 30 de junio de 2013 una eventual modificación de las hipótesis actuariales no sería significativo.

Adicionalmente, el cálculo del importe incluido en el epígrafe "Impuesto sobre Sociedades" de los Estados Financieros Consolidados Resumidos Intermedios adjuntos se ha efectuado sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo esperado para los ejercicios anuales correspondientes. En consecuencia, el importe reconocido por este concepto para el período semestral terminado a 30 de junio de 2013 podría necesitar de ajustes en períodos posteriores en caso de que las estimaciones del tipo de gravamen anual sufran modificaciones.

### **2.3. Sociedades Dependientes y de Control Conjunto.**

Son Sociedades Dependientes aquellas en las que la Sociedad Dominante controla, directa e indirectamente, la mayoría de los derechos de voto o, sin darse esta situación, tiene el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de las mismas con el objeto de obtener beneficios económicos de las actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales en poder de ENDESA o de terceros ejercitables o convertibles al cierre del período.

Se consideran Sociedades de Control Conjunto aquellas en las que la situación descrita en el párrafo anterior se da gracias al acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica, de forma que las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad requieren el consentimiento unánime de ENDESA y del resto de partícipes.

ENDESA sigue el criterio de considerar Entidades Dependientes las Entidades de Propósito Especial, entendiendo como tales aquellas entidades en las que, aún sin poseer una participación de control, ENDESA ejerce un control efectivo sobre las mismas. Se considera que se ejerce un control efectivo si ENDESA obtiene, sustancialmente, la mayoría de los beneficios producidos por la entidad y retiene la mayoría de los riesgos de la misma, aunque no posea una participación en dicha entidad. Durante el período semestral terminado a 30 de junio de 2013 ENDESA no ha poseído ninguna Entidad de Propósito Especial.

### 2.3.1. Variaciones del perímetro de consolidación.

En el Anexo I de estos Estados Financieros Consolidados Resumidos Intermedios se detallan las incorporaciones, exclusiones y variaciones del perímetro de consolidación de los períodos semestrales terminados a 30 de junio de 2013 y a 30 de junio de 2012.

En el período semestral terminado a 30 de junio de 2013, se incorporaron las siguientes compañías al perímetro de consolidación: ENDESA Generación Nuclear, S.A.U., ENDESA Ingeniería, S.L.U. - ENEL Sole, S.r.L., U.T.E. XI e Inversiones Sudamérica, Limitada. Las magnitudes económicas de estas compañías no son significativas.

Asimismo, en el período semestral terminado a 30 de junio de 2013 también se ha producido la salida del perímetro de consolidación de ENDESA Ingeniería, S.L.U. - ENEL Sole, S.r.L., U.T.E. II. Las magnitudes económicas de esta compañía no son significativas.

Como consecuencia de la ampliación de capital de Enersis suscrita por ENDESA mediante la aportación del 100% del capital social de Cono Sur Participaciones, S.L.U. se han producido variaciones en la participación económica en las siguientes sociedades del perímetro de consolidación: Ampla Energía e Serviços, S.A., Ampla Investimentos e Serviços, S.A., Centrais Elétricas Cachoeira Dourada, S.A., Central Dock Sud, S.A., Central Geradora Termelétrica Fortaleza, S.A., Central Vuelta de Obligado, S.A., Codensa, S.A. E.S.P., Companhia Energética do Ceará, S.A., Compañía de Interconexión Energética, S.A., Compañía de Transmisión del Mercosur, S.A., Compañía Eléctrica San Isidro, S.A., Cono Sur Participaciones, S.L.U., Distribuidora Eléctrica de Cundinamarca, S.A. E.S.P., Eléctrica Cabo Blanco, S.A.C., Emgesa Panamá, S.A., Emgesa, S.A. E.S.P., Empresa de Distribución Eléctrica de Lima Norte, S.A.A., Empresa de Energía de Cundinamarca, S.A. E.S.P., Empresa Distribuidora Sur, S.A., Empresa Eléctrica de Piura, S.A., En-Brasil Comercio e Serviços, S.A., ENDESA Brasil, S.A., ENDESA Cemsa, S.A., Eólica Fazenda Nova - Geração e Comercialização de Energia, S.A., Generalima, S.A.C., Inversiones Distrilima, S.A.C., Inversora Codensa S.A.S., Inversora Dock Sud, S.A., Investluz, S.A., Sacme, S.A., Sociedad Portuaria Central Cartagena, S.A., Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda. y Transportadora de Energía, S.A.

Por otro lado, se han producido variaciones en los porcentajes de participación de control y económica de las siguientes sociedades del perímetro de consolidación: ENDESA Carbono, S.L.U. y Gasificadora Regional Canaria, S.A., y en los porcentajes de participación económica de las siguientes sociedades del perímetro de consolidación: Asin Carbono USA, Inc., ENDESA Carbono Philippines, Inc. y ENDESA Carbono USA, L.L.C.

En el período semestral terminado a 30 de junio de 2012, se incorporaron las siguientes compañías al perímetro de consolidación: ENDESA Carbono Philippines, Inc., GEM Suministro de Gas Sur 3, S.L.U., GEM Suministro de Gas 3, S.L.U., ENDESA Ingeniería, S.L.U. - ENEL Sole, S.r.L., U.T.E. VII y ENDESA Ingeniería, S.L.U. - ENEL Sole, S.r.L., U.T.E. VIII. Las magnitudes económicas de estas compañías no fueron significativas.

Con fecha 27 de febrero de 2012 el Consejo de Administración de ENDESA autorizó una simplificación de la estructura societaria de las filiales chilenas de Empresa Nacional de Electricidad, S.A. a través de un proceso de fusiones sucesivas de Compañía Eléctrica San Isidro, S.A., Inversiones ENDESA Norte, S.A., Compañía Eléctrica Tarapacá, S.A., ENDESA Eco, S.A., Empresa de Ingeniería Ingendesa, S.A., ENDESA Inversiones Generales, S.A. y Empresa Eléctrica Pangué, S.A. A tal efecto, durante el período semestral terminado a 30 de junio de 2012, y en el marco de la operación descrita, se produjo la salida de las siguientes compañías del perímetro de consolidación: Empresa de Ingeniería Ingendesa, S.A., Empresa Eléctrica Pangué, S.A. y ENDESA Inversiones Generales, S.A. Asimismo, en el ejercicio 2012 se produjeron variaciones en los porcentajes de

control y participación económica de las siguientes sociedades: Ampla Energía e Serviços, S.A., Ampla Investimentos e Serviços, S.A. y Compañía Eléctrica de San Isidro, S.A.

Adicionalmente, en ese mismo período se produjo también la salida de las siguientes sociedades del perímetro de consolidación: ENEL.Re Limited; GEM Suministro de Gas Sur 3, S.L.U., GEM Suministro de Gas 3, S.L.U., Parque Fotovoltaico Aricoute I, S.L., Parque Fotovoltaico El Guancho I, S.L., Parque Fotovoltaico Llano Delgado I, S.L. y Parque Fotovoltaico Tablero I, S.L. Las magnitudes económicas de estas compañías no fueron significativas.

## **2.4. Sociedades Asociadas.**

Son Sociedades Asociadas aquellas en las que la Sociedad Dominante, directa o indirectamente, ejerce una influencia significativa. Con carácter general, la influencia significativa se presume en aquellos casos en los que ENDESA posee una participación superior al 20%.

En el período semestral terminado a 30 de junio de 2013, se ha producido la incorporación al perímetro de consolidación de Ferrovial Servicios, S.A. – ENDESA Energía, S.A.U., U.T.E. y las salidas del perímetro de consolidación de ENEL Green Power Modelo I Eólica, S.A. y ENEL Green Power Modelo II Eólica, S.A. Las magnitudes económicas de estas compañías no son significativas. Asimismo, se han producido variaciones en la participación económica de las siguientes sociedades del perímetro de consolidación: Termoeléctrica José de San Martín, S.A., Termoeléctrica Manuel Belgrano, S.A. y Yacylec, S.A.

En el período semestral terminado a 30 de junio de 2012, se produjo la salida de las siguientes sociedades del perímetro de consolidación: ENDESA Ingeniería, S.L.U. - ENEL Sole, S.r.L., U.T.E. I y Ensafeca Holding Empresarial, S.L.

En el Anexo I de estos Estados Financieros Consolidados Resumidos Intermedios se detallan las incorporaciones, exclusiones y variaciones en la participación de Sociedades Asociadas en los períodos semestrales terminados a 30 de junio de 2013 y a 30 de junio de 2012.

## **3. Regulación sectorial.**

Las principales novedades en la regulación sectorial que afectan a ENDESA son las que figuran a continuación:

### **3.1. España.**

Desde el punto de vista regulatorio, las principales novedades del período son las siguientes:

#### **Ley 15/2012, de 27 de diciembre, de medidas fiscales para la sostenibilidad energética.**

Con fecha 28 de diciembre de 2012 ha sido publicada en el Boletín Oficial del Estado la Ley de medidas fiscales para la sostenibilidad energética, que contempla diversas medidas con incidencia directa en el sector eléctrico y cuya entrada en vigor ha sido el 1 de enero de 2013:

- Impuesto general a la producción en régimen ordinario y especial, equivalente al 7% del ingreso total percibido.
- Impuestos sobre la producción de combustible nuclear gastado y residuos radiactivos, así como sobre su almacenamiento en instalaciones centralizadas.
- Canon a la generación hidroeléctrica, equivalente al 22% del ingreso, que se reducirá un 90% para las instalaciones de potencia igual o inferior a 50 MW y para los bombeos de más de 50 MW, así como, en la forma que reglamentariamente se determine, para aquellas producciones o instalaciones que se deban incentivar por motivos de política energética general.
- Céntimo verde al consumo para generación eléctrica de gas natural, carbón, fuel y gasóleo.
- Eliminación de la prima a la producción renovable, por la parte de producción que use combustibles fósiles. Esta medida no afectará a la tecnología de biomasa.
- Se contempla igualmente que en las Leyes de Presupuestos Generales del Estado de cada año se destinará a financiar los costes del Sistema Eléctrico un importe equivalente a la recaudación por los tributos y cánones establecidos en la Ley, más el ingreso estimado por la subasta de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero, con un máximo de 500 millones de euros.

### **Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013.**

Con fecha 28 de diciembre de 2012 se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, que de forma excepcional para este año, no incorpora partidas para financiar los extracostes de generación de los sistemas insulares y extrapeninsulares del ejercicio 2012, que, en todo caso, pasarán a ser financiados por el sistema de liquidaciones de actividades reguladas y, por tanto, los peajes de acceso.

Adicionalmente, se recogen las partidas destinadas a cubrir los costes del Sistema Eléctrico conforme a lo indicado por la Ley 15/2012, de 27 de diciembre, antes señalada.

### **Real Decreto Ley 29/2012, de 28 de diciembre, de mejora de gestión y protección social en el Sistema Especial para Empleados de Hogar y otras medidas de carácter económico y social.**

Con fecha 31 de diciembre de 2012 se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado este Real Decreto Ley que incorpora medidas sobre el sector eléctrico:

- Se modifica la Ley del Sector Eléctrico, incrementándose el importe del déficit del ejercicio 2012 que podrá ser cedido al Fondo de Titulización del Déficit del Sistema Eléctrico (FADE) hasta la cuantía que resulte de la liquidación definitiva de dicho ejercicio. Adicionalmente, se elimina el apartado primero de la disposición adicional vigésimo primera de la citada Ley, que establecía que el déficit de 2013 sería cero.
- En relación con las instalaciones de generación en régimen especial, se establece que el régimen económico primado no se aplicará a las instalaciones inscritas en el Registro de preasignación de retribución que no estén totalmente finalizadas en el plazo fijado para ello en el citado Registro.

## **Real Decreto Ley 2/2013, de 1 de febrero, de medidas urgentes en el Sistema Eléctrico y en el sector financiero.**

Este Real Decreto Ley modifica el mecanismo de actualización de las retribuciones de actividades reguladas vinculadas al Índice de Precios al Consumo. Establece que estas retribuciones se actualizarán con el Índice de Precios al Consumo a impuestos constantes sin alimentos no elaborados ni productos energéticos.

Además, se modifican las opciones de venta de energía para las instalaciones de régimen especial, quedando todas acogidas a la opción de venta a tarifa desde el 1 de enero de 2013, salvo que manifiesten expresamente lo contrario, en cuyo caso no podrán volver a la opción de venta a tarifa, ni percibirán prima alguna.

## **Proyecto de Ley de crédito extraordinario para financiar los incentivos económicos para el fomento a la producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energías renovables.**

El Consejo de Ministros de 15 de febrero de 2013 ha acordado la remisión a las Cortes Generales, para su tramitación parlamentaria, de un Proyecto de Ley para la concesión de un crédito extraordinario por parte del Ministerio de Hacienda al Ministerio de Industria, Energía y Turismo para financiar, si fuera necesario, las primas al régimen especial de 2013, por un máximo de 2.200 millones de euros.

## **Proyecto de Ley para la garantía del suministro e incremento de la competencia en los Sistemas Eléctricos Insulares y Extrapeninsulares.**

El Consejo de Ministros de 15 de marzo de 2013 ha acordado la remisión a las Cortes Generales, para su tramitación parlamentaria, de un Proyecto de Ley cuyo objeto es reforzar la garantía de suministro y la competencia en los Sistemas Eléctricos Insulares y Extrapeninsulares (SEIE). Los principales aspectos contenidos en el Proyecto son los siguientes:

- Por razones de seguridad o eficiencia técnica y económica, se podrá reconocer el régimen retributivo adicional al precio del mercado peninsular a nuevas instalaciones de generación en los Sistemas Eléctricos Insulares y Extrapeninsulares, incluso si se superan los valores de potencia necesaria para asegurar la cobertura de demanda.
- No se reconocerá este régimen a nuevas instalaciones en los Sistemas Eléctricos Insulares y Extrapeninsulares, tanto de régimen ordinario como especial, que sean titularidad de una empresa o grupo empresarial que posea un porcentaje de potencia de generación superior al 40% en ese sistema. Se exceptúan aquellas instalaciones adjudicadas en concursos de capacidad para la implantación de fuentes de energías renovables, que dispongan de autorización administrativa o que hayan resultado inscritas en el registro de preasignación de retribución de instalaciones de régimen especial.
- La titularidad de bombeos y plantas de regasificación corresponderá exclusivamente al Operador del Sistema y Gestor Técnico del Sistema, respectivamente, debiendo transmitirse las instalaciones afectadas en el plazo de 6 meses, a precio de mercado. En el supuesto de que la instalación no cuente con autorización administrativa se limitará el precio a los costes totales efectivamente incurridos hasta el 1 de marzo de 2013.
- Los conceptos retributivos asociados a los costes de combustibles serán establecidos mediante un mecanismo que se ajuste a los principios de concurrencia, transparencia, objetividad y no discriminación.

- Será obligatoria una resolución de compatibilidad de la Dirección General de Política Energética y Minas previa a la autorización de nuevos grupos, para determinar que la instalación es compatible con los criterios técnicos establecidos por el Operador del Sistema y con criterios económicos para la reducción de costes.
- Se contempla la posibilidad de reducción de la retribución de las instalaciones de los Sistemas Eléctricos Insulares y Extrapeninsulares en casos de reducción sustancial de disponibilidad de las mismas, de la seguridad de suministro o de los índices de calidad de suministro imputables a instalaciones de generación. Se refuerza además la posibilidad de intervención del Gobierno en el Sistema Eléctrico para garantizar el suministro ante situaciones de riesgo.

### **Nuevas Medidas de Reforma adoptadas por el Consejo de Ministros de 12 de julio de 2013.**

El Consejo de Ministros de 12 de julio de 2013 ha aprobado un paquete de medidas de reforma en el sector energético con la finalidad de poner fin definitivamente a los desequilibrios que persisten en el sistema eléctrico, establecer un marco normativo que garantice la estabilidad financiera del sistema eléctrico y mejorar el sistema de cara al consumidor, clarificando la factura y favoreciendo la competencia de cara al ciudadano.

El conjunto de medidas anunciado está integrado por el Real Decreto Ley 9/2013, de 12 de julio, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico, un Anteproyecto de Ley del Sector Eléctrico y un conjunto de disposiciones de desarrollo que requieren un proceso de tramitación previa a su aprobación.

En relación con el Real Decreto Ley 9/2013, de 12 de julio, los principales aspectos contenidos en el mismo son los siguientes:

- La reforma establece un nuevo régimen retributivo para las instalaciones de generación de energía renovable, cogeneración y residuos, que recibirán un complemento por sus costes de inversión basado en estándares por tecnologías garantizando una rentabilidad razonable basada en las Obligaciones del Tesoro a diez años más trescientos puntos básicos, con revisión cada seis años.
- Se establece un régimen para las redes de transporte y la distribución que establece una retribución homogénea basada en las Obligaciones del Tesoro a diez años más doscientos puntos básicos. No obstante, para el año 2013 y hasta la fecha de entrada en vigor del Real Decreto Ley, las retribuciones aprobadas en la Orden IET/221/2013, de 14 de febrero, tendrán carácter definitivo, y para el resto del ejercicio se utilizará como tasa de retribución las Obligaciones del Tesoro a diez años más cien puntos básicos.
- Se incrementa el límite de avales en 4.000 millones de euros, para poder cubrir las emisiones asociadas al desajuste 2012, en relación con el cual se cuantifica su importe en 4.109 millones de euros, que tendrán carácter definitivo a efectos de su cesión.
- Se modifica el incentivo de inversión del mecanismo de pagos de capacidad, reduciéndose el importe de 26.000 a 10.000 €/MW, pero ampliando el período durante el cual podrá percibirse al doble del tiempo que les restara actualmente hasta la finalización del plazo de diez años.
- Se contempla la financiación del Bono Social por las empresas matrices de los grupos de sociedades o, en su caso, sociedades, que desarrollen simultáneamente las actividades de producción, distribución y comercialización de energía eléctrica, en proporción a la suma

del número de suministros conectados a las redes de distribución y los clientes suministrados por las empresas comercializadoras. La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia propondrá, antes del 15 de septiembre de 2013, los porcentajes de reparto de la financiación del Bono Social, siendo éste cubierto por los peajes de acceso hasta entonces.

- En el plazo de un mes desde la entrada en vigor, el Ministerio de Industria, Energía y Turismo aprobará, previo acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, una revisión de los peajes de acceso.
- Se contempla la posibilidad de revisión trimestral de los peajes de acceso con carácter excepcional cuando se produzcan circunstancias que afecten de modo relevante a los costes regulados o los parámetros utilizados en su cálculo.
- Se contempla que los Presupuestos Generales del Estado financiarán el 50% de la compensación de los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares.

Junto con el Real Decreto Ley, y como se ha indicado anteriormente, el Gobierno ha anunciado otros aspectos a recoger en el Anteproyecto de Ley del Sector Eléctrico y el resto de desarrollos reglamentarios a aprobar, que hacen referencia a las actividades de transporte, distribución, generación en los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares, renovables, autoconsumo, pagos de capacidad así como a aspectos de comercialización y del suministro, y que, entre otros, incluirán los siguientes aspectos:

- Marco normativo para la estabilidad financiera del sistema, mediante un sistema automático de revisión que evitará la aparición de nuevos desajustes, limitándose al mismo tiempo la introducción de nuevos costes en el sistema eléctrico sin que venga acompañada de un aumento equivalente de los ingresos, y fijándose en todo caso límites a la posible aparición de desajustes anuales, que serán financiados por todos los agentes que perciben ingresos del sistema de liquidaciones. Igualmente, aquellos sobrecostes generados por las normativas autonómicas o locales deberán ser asumidos por éstas.
- La Tarifa de Último Recurso, a la que se acogen la mayor parte de los consumidores domésticos, pasará a denominarse Precio Voluntario al Pequeño Consumidor, habilitándose nuevas comercializadoras para el suministro de estos clientes, permitiendo además la competencia entre ellas, para ofrecer ofertas y descuentos. Asimismo, buscará agilizar el proceso de cambio de compañía suministradora y un refuerzo de los mecanismos de atención al cliente, al tiempo que se simplifica y clarifica la factura eléctrica.
- Los consumidores más vulnerables podrán continuar acogéndose al descuento del Bono Social.
- Se anuncian igualmente otras actuaciones, como la posibilidad de cierre temporal de instalaciones (hibernación) bajo estrictos criterios de garantía de seguridad de suministro, medidas para disminuir el coste de producción eléctrica en los sistemas extrapeninsulares e insulares o el establecimiento de incentivos para el desarrollo de las energías renovables en Canarias e Islas Baleares. En relación con los sistemas insulares y extrapeninsulares, la propuesta de Real Decreto en tramitación establece un esquema similar al actual, si bien se modifican determinados aspectos de los costes con la finalidad de mejorar la eficiencia del sistema; la metodología planteada sería de aplicación desde 2014, contemplándose un período transitorio hasta entonces; igualmente, se desarrollan o recogen aspectos ya planteados en el Proyecto de Ley de garantía de suministro e incremento de la competencia en estos sistemas, antes mencionado.

- Por otra parte, la reforma también reforzará la lucha contra el fraude, se modificará la estructura de peajes reduciendo el coste sobre el consumidor medio y penalizando las segundas viviendas y las viviendas vacías.

### **Ley 3/2013, de 4 de junio, de creación de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.**

Con fecha 5 de junio de 2013 se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado esta Ley, por la que se crea la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por medio del cual se agrupan en este único ente otros organismos reguladores preexistentes, en concreto: la Comisión Nacional de Energía, la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, la Comisión Nacional de la Competencia, el Comité de Regulación Ferroviaria, la Comisión Nacional del Sector Postal, la Comisión de Regulación Económica Aeroportuaria y el Consejo Estatal de Medios Audiovisuales.

De este modo, el Gobierno persigue que las funciones de supervisión regulatoria y de defensa de la competencia se integren en una única institución, al objeto de que se simplifiquen estructuras y se maximicen economías de escala.

Esta Comisión se configura como un organismo público, con personalidad jurídica propia y plena independencia del Gobierno, de las Administraciones Públicas y de los agentes del mercado. Está adscrita al Ministerio de Economía y Competitividad, sin perjuicio de su relación con los otros Ministerios competentes por razón de la materia en el ejercicio de sus funciones.

El Consejo se compondrá de diez miembros con un mandato de seis años improrrogables, incluyendo un Presidente y un Vicepresidente, siendo los miembros nombrados por el Gobierno, a propuesta del Ministro de Economía y Competitividad, previa comparecencia de la persona propuesta ante la Comisión de Economía y Competitividad del Congreso. Asimismo, se ha reconocido al Congreso capacidad de veto, que deberá ser por mayoría absoluta de la Comisión correspondiente.

El Consejo constará de dos salas, una dedicada a temas de competencia, presidida por el Presidente, y otra dedicada a Supervisión Regulatoria, presidida por el Vicepresidente. Cada sala estará compuesta por cinco miembros cuya composición será rotatoria.

Como se ha indicado anteriormente, la nueva Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia asume las funciones hasta ahora desarrolladas por la Comisión Nacional de Energía, si bien parte de dichas funciones pasarán a ser realizadas directamente por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, tales como la liquidación de los costes del sistema eléctrico o aspectos asociados a determinadas inspecciones.

### **Tarifa eléctrica para 2013.**

Tras la celebración de la correspondiente subasta, la Resolución de 27 de diciembre de 2012 de la Dirección General de Política Energética y Minas ha revisado la Tarifa de Último Recurso para el primer trimestre de 2013, incrementándola un 3%.

Con fecha 16 de febrero de 2013 se ha publicado la Orden IET/221/2013, de 14 de febrero, por la que se establecen los peajes de acceso desde 1 de enero de 2013. Dicha Orden mantiene los peajes de acceso sin cambios respecto a los vigentes. Igualmente, incluye otros aspectos, como la posibilidad de ceder al Fondo de Titulización del Déficit del Sistema Eléctrico (FADE) el desajuste del ejercicio 2012 conforme al importe que resulte de la liquidación de actividades reguladas 14/2012, o la inclusión en las liquidaciones de actividades reguladas de

2012 de cuantías de la compensación extrapeninsular de 2011 y 2012 no financiadas por Presupuestos Generales del Estado.

Tras la celebración de la correspondiente subasta, la Resolución de 25 de marzo de 2013 de la Dirección General de Política Energética y Minas ha revisado la Tarifa de Último Recurso para el segundo trimestre de 2013, reduciéndola un 6,6%.

Del mismo modo, la Resolución de 26 de junio de 2013 de la Dirección General de Política Energética y Minas ha revisado la Tarifa de Último Recurso para el tercer trimestre de 2013, incrementándola en un 1,3%.

Por otro lado, con fecha 14 de enero de 2013 se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 1718/2012, de 28 de diciembre, por el que se determina el procedimiento para realizar la lectura y facturación de los suministros de energía en baja tensión con potencia contratada no superior a 15 kW. De acuerdo con este Real Decreto, la facturación para los clientes acogidos a la Tarifa de Último Recurso se realizará de forma bimestral desde el 1 de abril de 2013, basada en lecturas reales.

La insuficiencia de las tarifas de acceso recaudadas durante el primer trimestre de 2013 para hacer frente a los costes del Sistema Eléctrico ha generado un déficit de ingresos de las actividades reguladas que se estima aproximadamente en 3.056 millones de euros para la totalidad del sector. De este importe, a ENDESA le corresponde financiar el 44,16%. Adicionalmente, durante este período se ha generado un déficit extrapeninsular de 818 millones de euros por el ejercicio 2013, a ser cubiertos parcialmente por los Presupuestos Generales del Estado de 2014 conforme al Real Decreto Ley 9/2013, de 12 de julio, y que a 30 de junio de 2013 financiaba en su totalidad ENDESA.

### **Carbón nacional.**

Mediante Resolución de 12 de febrero de 2013, del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras, se han aprobado, para el año 2013, las cantidades de carbón, el volumen máximo de producción y los precios de retribución de la energía a aplicar en el proceso de resolución de restricciones por garantía de suministro. Esta resolución ha sido modificada por otra de fecha 20 de marzo, que establece las cantidades mínimas de carbón que deben entregarse mensualmente, que serán una doceava parte de la cuantía anual.

### **Tarifa de gas natural para 2013.**

La Orden IET/2812/2012, de 27 de diciembre, ha revisado los peajes de acceso a partir de 1 de enero, siendo el incremento general de los mismos del 1%, y la Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas de 28 de diciembre de 2012 aprobó una reducción de la TUR.1 y TUR.2 del 2,5% y 3,7%, respectivamente.

## **3.2. Latinoamérica.**

### **Argentina**

El 26 de marzo de 2013 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución 95/2013, que estableció un nuevo marco regulatorio para la generación eléctrica, basado en un esquema que paga los costes fijos, los costes variables y contempla una remuneración adicional. El nuevo marco regulatorio establece también que la gestión de los combustibles y la gestión del mercado a término es

responsabilidad de la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA), una vez vencidos los contratos vigentes.

En el ámbito de la distribución, el 7 de mayo de 2013 se aprobó la Resolución 250/2013 de la Secretaría de Energía que reconoce los ingresos correspondientes a los costes no trasladados a tarifa desde 2007 hasta febrero de 2013 en aplicación del Mecanismo de Monitoreo de Costos (MMC) permitiendo realizar la compensación de estos ingresos con los importes ya percibidos por el Programa de Uso Racional de Energía Eléctrica (PUREE) y con otras obligaciones con la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA). Como consecuencia de la aplicación de esta Resolución el Estado de Resultados Consolidado del primer semestre de 2013 incluye 301 millones de euros en el epígrafe "Ventas" y 43 millones de euros en el epígrafe "Ingreso financiero".

Por otra parte, el 10 de mayo de 2013, mediante Nota del Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE) N° 108114, el referido organismo comunicó a Empresa Distribuidora Sur, S.A. la disposición 25/13 por la cual se prorroga la Veeduría en esta compañía, aumentando el plazo de la misma de cuarenta y cinco días prorrogables a noventa días prorrogables quedando establecido, por tanto, hasta el 19 de septiembre de 2013.

## **Brasil**

El 14 de enero de 2013 se promulgó la Ley 12.783 de conversión de la Medida Provisoria 579 aprobada en septiembre 2012, que define los términos sobre la renovación de las concesiones y la reducción de las tarifas por eliminación de gravámenes sectoriales. En cumplimiento de dicha Ley, el 25 de enero de 2012 el regulador brasileño, la Agência Nacional de Energia Elétrica (ANEEL), aprobó una revisión tarifaria extraordinaria con un porcentaje de reducción promedio del 20% de las tarifas para los clientes regulados, como resultado, de una parte, del menor coste de la energía derivado de la renovación de las concesiones de generación y transmisión y, de otra parte, de la reducción de los cargos tarifarios.

El 8 de marzo de 2013 se publicó en el Diario Oficial el Decreto Presidencial 7.945/2013, que autoriza el traspaso de recursos del Gobierno hacia las distribuidoras para el pago de parte de los costes adicionales que están soportando las sociedades distribuidoras derivados del despacho de generación térmica y de la exposición contractual en el mercado spot. Respecto a los costes adicionales que no recibirán la compensación inmediata del Gobierno, éstos serán recuperados a través de la tarifa tal y como prevé la reglamentación. Igualmente, estos costes adicionales podrán ser recibidos también a través de la tarifa o por nuevos traspasos de recursos, según definición de la Agência Nacional de Energia Elétrica (ANEEL), en los respectivos reajustes tarifarios. Como consecuencia de la aplicación de esta norma se ha registrado un ingreso por importe de 196 millones de euros.

El 11 de marzo de 2013 la Agência Nacional de Energia Elétrica (ANEEL), con carácter extraordinario, aprobó la postergación hasta el 15 de abril 2013 del reajuste tarifario de Ampla Energia e Serviços, S.A., inicialmente previsto para el 15 de marzo. Las nuevas tarifas vigentes desde 15 de abril de 2013 suponen un incremento promedio del Valor Agregado de Distribución (margen de distribución) del 7,8%.

Por su parte, el 19 de abril de 2013 la Agência Nacional de Energia Elétrica (ANEEL) aprobó definitivamente el índice anual de reajuste tarifario de la Companhia Energética do Ceará (Coelce). Las nuevas tarifas, vigentes a partir del 22 de abril, contemplan un aumento promedio del Valor Agregado de Distribución del 5,5%.

## Chile

El 2 de abril de 2013 se publicó en el Diario Oficial el Decreto que establece las fórmulas tarifarias aplicables a los usuarios regulados de Chilectra, S.A. El Decreto prevé una rebaja efectiva de las tarifas del 4,5%, principalmente debido a ganancias de eficiencia, entre otros aspectos. Las nuevas tarifas serán de aplicación retroactiva desde el 4 de noviembre de 2012.

Además, con fecha 9 de abril de 2013 se publicó el Decreto que establece las tarifas de subtransmisión aplicables también a Chilectra, S.A., que se encontraba pendiente. Las nuevas tarifas no tienen impacto y son de aplicación retroactiva desde el 1 de enero de 2011.

## 4. Inmovilizado material.

### 4.1. Principales inversiones.

El detalle de las inversiones materiales realizadas durante los períodos semestrales terminados a 30 de junio de 2013 y 2012 en las distintas áreas geográficas y negocios en los que opera ENDESA, sin considerar las efectuadas en inversiones inmobiliarias, es el siguiente:

Millones de Euros

	Enero-Junio 2013			Total
	Generación	Distribución y Transporte	Otros	
España y Portugal	89	196	1	286
Latinoamérica	225	166	1	392
<b>TOTAL</b>	<b>314</b>	<b>362</b>	<b>2</b>	<b>678</b>

Millones de Euros

	Enero-Junio 2012			Total
	Generación	Distribución y Transporte	Otros	
España y Portugal	123	302	-	425
Latinoamérica	189	136	1	326
<b>TOTAL</b>	<b>312</b>	<b>438</b>	<b>1</b>	<b>751</b>

En el Negocio en España y Portugal, las inversiones de generación del primer semestre de 2013 se corresponden en su mayor parte con inversiones realizadas sobre centrales que ya estaban en funcionamiento a 31 de diciembre de 2012. Por lo que respecta a las inversiones de distribución, corresponden a extensiones de la red, así como a inversiones destinadas a optimizar el funcionamiento de la misma, con el fin de mejorar la eficiencia y el nivel de calidad del servicio. Asimismo, incluyen la inversión en la instalación masiva de contadores inteligentes de telegestión y los sistemas para su operación.

Por lo que respecta al Negocio en Latinoamérica, en el período semestral terminado a 30 de junio de 2013 ha continuado el avance en la construcción de la central hidráulica de El Quimbo en Colombia (400 MW) y del proyecto térmico de Talara en Perú (183 MW) habiéndose producido en éste último la puesta en funcionamiento a la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados Resumidos Intermedios.

## **4.2. Compromisos de adquisición de inmovilizado material.**

A 30 de junio de 2013 ENDESA mantiene compromisos de adquisición de bienes de inmovilizado material por importe de 737 millones de euros (827 millones de euros a 31 de diciembre de 2012). Los compromisos de adquisición de bienes de inmovilizado material recogen, en su mayor parte, inversiones en generación y distribución destinadas a la ampliación del parque de producción de ENDESA y extender o mejorar la red, la mayor parte de los cuales se materializarán en los ejercicios 2013 y 2014.

A 30 de junio de 2013 existen compromisos de adquisición de bienes de inmovilizado material correspondientes a sociedades de control conjunto por importe de 6 millones de euros (8 millones de euros a 31 de diciembre de 2012).

## **4.3. Otra información.**

### **Central Nuclear de Santa María de Garoña.**

Con fecha 5 de julio de 2013 el Ministerio de Industria, Energía y Turismo dictó la Orden que declara el cese definitivo de la explotación de la Central Nuclear Santa María de Garoña con efectos del día siguiente, 6 de julio de 2013. Dicha Orden se ha dictado al amparo de la Ley 15/1980, de 22 de abril, de Energía Nuclear y del Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, que aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas y en cumplimiento de la Orden ITC 1785/2009, de 3 de julio, que otorgó la renovación de la explotación de la central hasta el 6 de julio de 2013, fecha en la que debe cesar su explotación, aún cuando no existan razones de seguridad nuclear y protección radiológica que así lo exijan, habiendo sido invocadas por la empresa titular de la licencia de explotación razones exclusivamente económicas para no solicitar la renovación de la autorización de explotación en los términos establecidos en la Orden IET1453/2012, de 29 de junio.

La Orden se dicta por estrictas razones de aplicación normativa, al haber cesado la vigencia de la autorización de explotación que amparaba su funcionamiento, y al no haberse solicitado la renovación de la autorización de explotación por razones exclusivamente económicas, sin que concurran en ello razones de seguridad nuclear y/o protección radiológica.

Con carácter adicional, se ha aprobado un Proyecto de Real Decreto para la gestión responsable y segura del combustible nuclear gastado y los residuos radiactivos, que contiene una Disposición final primera que modifica el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, y de forma específica el apartado 1 del artículo 28 del Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, en el que establece que en aquellos casos en que el cese de la actividad haya estado motivada por razones de seguridad nuclear o de protección radiológica, ésta tendrá carácter definitivo, mientras que en otros supuestos, el titular podrá solicitar la renovación de la autorización de explotación dentro del plazo de un año contado a partir de la fecha que surta efectos la declaración de cese. Transcurrido este plazo de un año sin que haya tenido lugar dicha solicitud, la declaración de cese adquirirá, igualmente, carácter definitivo.

En consecuencia, la situación actual de la Central Nuclear de Santa María de Garoña, conforme a la Orden de 5 de julio de 2013 antes indicada, es la de cese definitivo de la central desde el 6 de julio de 2013, pero, de consumarse la modificación del artículo 28 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas en los términos antes indicados, dadas las circunstancias en que se ha producido el cese de la actividad de dicha central, expresamente reconocidas en la orden de cese, ajenas a razones de seguridad nuclear y protección radiológica y motivada exclusivamente por razones económicas, su titular Nuclenor, S.A. dispondría de la posibilidad de solicitar una renovación de la autorización de explotación de la central en el período de un año en caso de resultar aprobada la modificación del Reglamento en los términos indicados.

## Otra información.

En los períodos semestrales terminados a 30 de junio de 2013 y 2012 no se han producido bajas relevantes de este epígrafe del Estado de Situación Financiera Consolidado.

A 30 de junio de 2013 y 2012 no se ha registrado ninguna pérdida significativa por deterioro de inmovilizado material.

El detalle del inmovilizado material procedente de las principales áreas geográficas donde opera ENDESA es como sigue:

Millones de Euros

	<b>30 de Junio de 2013</b>	<b>31 de Diciembre de 2012</b>
España	21.772	22.237
Chile	4.448	4.671
Colombia	3.528	3.747
Perú	1.807	1.950
Argentina	676	665
Brasil	565	615
Otros	209	221
<b>TOTAL</b>	<b>33.005</b>	<b>34.106</b>

## 5. Activo intangible.

La composición de este epígrafe a 30 de junio de 2013 y a 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

Millones de Euros

	<b>30 de Junio de 2013</b>	<b>31 de Diciembre de 2012</b>
Derechos Emisión CO <sub>2</sub> y CERs	137	397
Aplicaciones Informáticas	364	411
Concesiones	1.789	1.830
Otros	125	134
<b>TOTAL</b>	<b>2.415</b>	<b>2.772</b>

En los períodos semestrales terminados a 30 de junio de 2013 y 2012 se ha efectuado la redención de los derechos de emisión de CO<sub>2</sub> de 2012 y 2011, que han supuesto una baja del activo intangible por importe de 92 y 257 millones de euros, respectivamente (37,1 y 35,7 millones de toneladas, respectivamente).

Los derechos de emisión asignados a ENDESA con carácter gratuito en el ejercicio 2012 ascendieron a 189 millones de euros (26,9 millones de toneladas) y supusieron un alta del activo intangible por ese mismo importe.

La Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen de comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, fue modificada por la Ley 13/2010, de 5 de julio, al efecto de transponer al ordenamiento jurídico español la Directiva 2009/29/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de abril de 2009, con el fin de revisar en profundidad el régimen comunitario de comercio de derechos de emisión y regularlo para períodos posteriores al 31 de

diciembre de 2012. Con la nueva Ley 13/2010, de 5 de julio, a partir del año 2013 han desaparecido los Planes Nacionales de Asignación (PNA) adoptándose un enfoque comunitario tanto en la determinación del volumen total de derechos de emisión, como en la metodología para asignar dichos derechos. En el caso concreto del sector eléctrico, la asignación de derechos de emisión ya no será gratuita sino que se realizará mediante la modalidad de subasta, que se llevará a cabo de acuerdo a lo establecido en la normativa comunitaria.

A 30 de junio de 2013, la provisión por derechos a entregar para cubrir las emisiones de CO<sub>2</sub> incluida en el pasivo corriente del Estado de Situación Financiera Consolidado es igual a 40 millones de euros (223 millones de euros a 31 de diciembre de 2012) (véase Nota 11.2).

A 30 de junio de 2013 se ha registrado un importe de 105 millones de euros por deterioro de derechos de emisión de CO<sub>2</sub>. A 30 de junio de 2012 se registró una reversión del deterioro de activos intangibles realizado en ejercicios anteriores por importe de 32 millones de euros.

### 5.1. Principales inversiones.

El detalle de las inversiones de activos intangibles, excluyendo los derechos de emisión de CO<sub>2</sub> y CERs, realizadas durante los períodos semestrales terminados a 30 de junio de 2013 y 2012 en las distintas áreas geográficas y negocios en los que opera ENDESA es el siguiente:

Millones de Euros

	<b>Enero-Junio 2013</b>			
	<b>Generación</b>	<b>Distribución y Transporte</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>
España y Portugal	8	5	8	21
Latinoamérica	5	114	-	119
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>119</b>	<b>8</b>	<b>140</b>

Millones de Euros

	<b>Enero-Junio 2012</b>			
	<b>Generación</b>	<b>Distribución y Transporte</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>
España y Portugal	2	13	22	37
Latinoamérica	2	113	-	115
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>126</b>	<b>22</b>	<b>152</b>

Las inversiones en Latinoamérica incluyen principalmente las realizadas en la distribución en Brasil ya que, como consecuencia de la CINIIF 12, dadas las características de la concesión los activos asociados a las mismas se consideran, en una parte activos intangibles y, en otra financieros (véase Nota 7.1).

Por otro lado, el importe de los gastos e ingresos incurridos para la mejora de las infraestructuras de las concesiones asciende a 112 y 109 millones de euros a 30 de junio de 2013 y 2012, respectivamente.

## 5.2. Compromisos de adquisición de activo intangible.

A 30 de junio de 2013, el importe de los compromisos totales para la adquisición de derechos de emisión de CO<sub>2</sub> y Reducciones Certificadas de Emisiones (en adelante, "CERs"), generadas desde proyectos del Mecanismo de Desarrollo Limpio (en adelante, "MDL") asciende a un máximo de 90 millones de euros (122 millones de euros a 31 de diciembre de 2012) de acuerdo con los precios comprometidos, en el caso de que la totalidad de los correspondientes proyectos finalizaran con éxito.

A 30 de junio de 2013 no existen compromisos de adquisición de activos intangibles de distinta naturaleza a los descritos en el párrafo anterior (1 millón de euros a 31 de diciembre de 2012).

A 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 no existen compromisos de adquisición de activo intangible correspondientes a sociedades de control conjunto.

## 5.3. Otra información.

El detalle del activo intangible desglosado por las principales áreas geográficas donde opera ENDESA es como sigue:

Millones de Euros

	<b>30 de Junio de 2013</b>	<b>31 de Diciembre de 2012</b>
Brasil	1.687	1.748
España	514	791
Colombia	63	71
Chile	54	60
Perú	25	25
Argentina	5	5
Otros	67	72
<b>TOTAL</b>	<b>2.415</b>	<b>2.772</b>

## 6. Fondo de comercio.

ENDESA considera que no existen indicios de deterioro del fondo de comercio para el período semestral terminado a 30 de junio de 2013 y que no se han producido cambios significativos en las hipótesis clave utilizadas para determinar el valor en uso con respecto a la información desglosada en las Notas 3e) y 8 de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2012.

## 7. Activos financieros no corrientes y corrientes.

### 7.1. Activos financieros no corrientes.

La composición de este epígrafe a 30 de junio de 2013 y a 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

Millones de Euros	30 de Junio de 2013	31 de Diciembre de 2012
Préstamos y otras Cuentas a Cobrar	1.279	1.241
Inversiones Disponibles para la Venta	670	654
Derivados Financieros	68	96
Corrección de Valor por Deterioro	(26)	(26)
<b>TOTAL</b>	<b>1.991</b>	<b>1.965</b>

El valor de mercado de estos activos no difiere sustancialmente del valor contabilizado.

### 7.2. Activos financieros corrientes.

La composición de este epígrafe a 30 de junio de 2013 y a 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

Millones de Euros	30 de Junio de 2013	31 de Diciembre de 2012
Financiación del Déficit de Ingresos de las Actividades Reguladas en España	3.156	2.958
Compensaciones por Sobrecostes de la Generación Extrapeninsular	1.123	1.881
Inversiones Financieras Temporales	1.099	307
Otros Activos Financieros	199	291
<b>TOTAL</b>	<b>5.577</b>	<b>5.437</b>

Durante el período semestral terminado a 30 de junio de 2013 y 2012 se han realizado cesiones de derechos de crédito de déficit de tarifa de ENDESA al Fondo de Titulización del Déficit del Sistema Eléctrico (FADE) por un importe de 2.123 y 1.705 millones de euros respectivamente, habiéndose cobrado 1.811 millones de euros.

Durante el período semestral terminado a 30 de junio de 2013 se ha aprobado la liquidación de actividades reguladas número 14 del ejercicio 2012, de la que resulta un déficit de 5.609 millones de euros, lo que supone 4.109 millones de euros superior al límite establecido para dicho ejercicio de 1.500 millones de euros. El importe del citado desajuste, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto Ley 29/2012, de 28 de diciembre, y la Orden IET/221/2013, de 14 de febrero, puede ser cedido al Fondo de Titulización del Déficit del Sistema Eléctrico (FADE). En este sentido, con fecha 30 de abril de 2013 ENDESA comunicó a la Comisión Nacional de Energía (CNE) su compromiso irrevocable de ceder al Fondo de Titulización del Déficit del Sistema Eléctrico (FADE) dicho derecho de cobro. Con fecha 25 de julio de 2013, la Comisión Nacional de Energía (CNE) ha certificado que la información aportada por ENDESA es correcta y completa.

El valor de mercado de estos activos no difiere sustancialmente del valor contabilizado. La mayor parte de estos activos ha devengado durante el período semestral terminado a 30 de junio de 2013 un tipo de interés del 2,0% (entre el 1,5% y el 2,0% durante el período semestral terminado a 30 de junio de 2012).

### **7.3. Clasificación de instrumentos financieros de activo no corrientes y corrientes por naturaleza y categorías.**

Las clasificaciones de los instrumentos financieros de activo no corrientes y corrientes del Estado de Situación Financiera Consolidado, excluyendo los registrados en las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, por naturaleza y categoría a 30 de junio de 2013 y a 31 de diciembre de 2012, son las siguientes:

Millones de Euros

30 de Junio de 2013							
	Activos Financieros Mantenidos para Negociar	Otros Activos Financieros a VR con Cambios en PyG	Activos Disponibles para la Venta	Préstamos y Partidas a Cobrar	Inversiones Mantenidas hasta el Vencimiento	Derivados de Cobertura	TOTAL
Instrumentos de Patrimonio	-	-	37	-	-	-	37
Valores representativos de Deuda	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	3	-	-	-	-	65	68
Otros Activos Financieros	-	-	610	1.158	-	-	1.768
<b>No Corriente</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>647</b>	<b>1.158</b>	<b>-</b>	<b>65</b>	<b>1.873</b>
Instrumentos de Patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de Deuda	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	5	5
Otros Activos Financieros	-	-	-	5.572	-	-	5.572
<b>Corriente</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.572</b>	<b>-</b>	<b>5</b>	<b>5.577</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>647</b>	<b>6.730</b>	<b>-</b>	<b>70</b>	<b>7.450</b>

Millones de Euros

31 de Diciembre de 2012							
	Activos Financieros Mantenidos para Negociar	Otros Activos Financieros a VR con Cambios en PyG	Activos Disponibles para la Venta	Préstamos y Partidas a Cobrar	Inversiones Mantenidas hasta el Vencimiento	Derivados de Cobertura	TOTAL
Instrumentos de Patrimonio	-	-	38	-	-	-	38
Valores representativos de Deuda	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	4	-	-	-	-	92	96
Otros Activos Financieros	-	-	594	1.149	-	-	1.743
<b>No Corriente</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>632</b>	<b>1.149</b>	<b>-</b>	<b>92</b>	<b>1.877</b>
Instrumentos de Patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de Deuda	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-
Otros Activos Financieros	-	-	-	5.437	-	-	5.437
<b>Corriente</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.437</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.437</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>632</b>	<b>6.586</b>	<b>-</b>	<b>92</b>	<b>7.314</b>

#### 7.4. Compromisos de inversiones financieras.

A 30 de junio de 2013 y a 31 de diciembre de 2012 ENDESA no tenía suscritos acuerdos que incluyeran compromisos de realizar inversiones de carácter financiero por importe significativo, salvo la obligación de financiar el déficit de ingresos de las actividades reguladas en España (véase Nota 3.1).

#### 8. Existencias.

A 30 de junio de 2013 y a 31 de diciembre de 2012 ENDESA no tiene existencias por importe significativo pignoradas en garantía del cumplimiento de deudas.

El importe de los compromisos de compra de materias energéticas a 30 de junio de 2013 es de 27.845 millones de euros (30.937 millones de euros a 31 de diciembre de 2012), de los que 21 millones de euros corresponden a sociedades en las que ENDESA posee control conjunto (24 millones de euros a 31 de diciembre de 2012). Una parte de estos compromisos corresponden a acuerdos que contienen cláusulas "take or pay".

Los Administradores de la Sociedad consideran que ENDESA podrá atender dichos compromisos, por lo que estima que no se derivarán contingencias significativas por este motivo.

#### 9. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

La composición de este epígrafe a 30 de junio de 2013 y a 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

Millones de Euros	30 de Junio de 2013	31 de Diciembre de 2012
Efectivo en Caja y Bancos	614	1.025
Otros Equivalentes de Efectivo	1.628	961
<b>TOTAL</b>	<b>2.242</b>	<b>1.986</b>

Con carácter general, las inversiones de tesorería a corto plazo vencen en un plazo inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan tipos de interés de mercado para este tipo de imposiciones. No existen restricciones por importes significativos a la disposición de efectivo.

A 30 de junio de 2013 y a 31 de diciembre de 2012 no se incluye dentro del epígrafe de "Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y de Actividades Interrumpidas" ningún importe correspondiente a efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

A 30 de junio de 2013 y a 31 de diciembre de 2012, el detalle de las colocaciones en deuda soberana que se incluyen en "Otros Equivalentes de Efectivo" es el siguiente:

Millones de Euros

País	30 de Junio de 2013	31 de Diciembre de 2012
Chile	287	-
Brasil	373	205
<b>TOTAL</b>	<b>660</b>	<b>205</b>

## 10. Patrimonio neto y dividendos.

La composición del patrimonio neto consolidado de ENDESA a 30 de junio de 2013 y a 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

Millones de Euros

	30 de Junio de 2013	31 de Diciembre de 2012
<b>Total Patrimonio Neto de la Sociedad Dominante</b>	<b>21.947</b>	<b>20.653</b>
Capital Social	1.271	1.271
Prima de Emisión	1.376	1.376
Reserva Legal	285	285
Reserva de Revalorización	1.714	1.714
Reservas no Distribuibles	106	106
Diferencias de Conversión	357	676
Reserva por Revaluación de Activos y Pasivos	(98)	(47)
Beneficio Retenido	16.936	15.272
<b>Total Patrimonio Neto de los Intereses Minoritarios</b>	<b>6.500</b>	<b>5.716</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>28.447</b>	<b>26.369</b>

Durante el período semestral terminado a 30 de junio de 2013, ENDESA ha seguido la misma política de gestión de capital que la descrita en la Nota 15.1.10 de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2012.

Las calificaciones crediticias a largo plazo asignadas a ENDESA son como sigue:

	30 de Junio de 2013 <sup>(*)</sup>		31 de Diciembre de 2012 <sup>(*)</sup>	
	Rating a Largo Plazo	Perspectiva	Rating a Largo Plazo	Perspectiva
Fitch	BBB+	Revisión Negativa	BBB+	Negativa
Moody's	Baa2	Negativa	Baa2	Negativa
Standard & Poor's	BBB	Estable	BBB+	Negativa

(\*) A las respectivas fechas de emisión de los Estados Financieros Consolidados.

## 10.1. Capital social.

A 30 de junio de 2013 y a 31 de diciembre de 2012 el capital social de ENDESA, S.A. asciende a 1.270.502.540,40 euros y está representado por 1.058.752.117 acciones de 1,2 euros de valor nominal totalmente suscritas y desembolsadas que se encuentran en su totalidad admitidas a cotización en las Bolsas Españolas. Esta cifra no ha sufrido ninguna variación en el período semestral terminado a 30 de junio de 2013. Asimismo, los títulos de ENDESA, S.A. se negocian en la Bolsa "Off-Shore" de Santiago de Chile.

A 31 de diciembre de 2012, el Grupo ENEL poseía, a través de ENEL Energy Europe, S.L.U., un 92,063% del capital social de ENDESA, por lo que ostenta el control de ENDESA. Esta participación no ha sufrido ninguna variación durante el período semestral terminado a 30 de junio de 2013.

## 10.2. Dividendo.

La Junta General de Accionistas de ENDESA, S.A. celebrada el 26 de junio de 2012 aprobó un dividendo total con cargo al resultado del ejercicio 2011 de 0,606 euros brutos por acción, lo que supuso un importe total de 642 millones de euros que se encuentra registrado minorando el Patrimonio Neto de la Sociedad Dominante en el Estado de Situación Financiera Consolidado a 30 de junio de 2012 y que fue pagado el 2 de julio de 2012.

La Junta General de Accionistas de ENDESA, S.A. celebrada el 22 de abril de 2013, aprobó no pagar dividendo alguno con cargo al resultado del ejercicio 2012.

## 10.3 Otra información.

Tal y como se indica en la Nota 15.1.12 de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2012, determinados miembros de la Alta Dirección de ENDESA que proceden de ENEL son beneficiarios de algunos de los planes de remuneración de ENEL basados en el precio de la acción de ENEL.

Las características de estos planes se detallan en la mencionada Nota.

Los cuadros que figuran a continuación resumen la evolución de los planes a 30 de junio de 2013:

### Plan de opciones sobre acciones de 2008.

<b>Número de Opciones</b>	<b>Plan 2008</b>
Opciones Pendientes a 30 de Junio de 2012	680.618
Opciones Pendientes a 31 de Diciembre de 2012	680.618
Opciones Vencidas en Enero-Junio 2013	-
Opciones Pendientes a 30 de Junio de 2013	680.618
Valor Razonable a la Fecha de Otorgamiento (Euro)	0,165
Volatilidad	21%
Vencimiento de las Opciones	Diciembre de 2014

## Plan de participaciones restringidas de 2008.

Número de Participaciones Restringidas	RSU 2008
Participaciones Restringidas Pendientes a 30 de Junio de 2012, de las cuales, ejercitables a 30 de Junio de 2012	14.520
Participaciones Restringidas Pendientes a 31 de Diciembre de 2012, de las cuales, ejercitables a 31 de Diciembre de 2012	14.520
Participaciones Restringidas Pendientes a 30 de Junio de 2013, de las cuales, ejercitables a 30 de Junio de 2013	14.520
Valor Razonable a la Fecha de Otorgamiento (Euro)	3,16
Valor Razonable a 30 de Junio de 2013 (Euro)	2,41
Vencimiento de las Participaciones Restringidas	Diciembre de 2014

El gasto por los planes de remuneración en acciones de ENEL reconocido durante los períodos semestrales terminados a 30 de junio de 2013 y 2012 en el epígrafe de "Gastos de Personal" no es significativo.

### 10.4 Intereses minoritarios.

#### Ampliación de capital de Enersis, S.A.

Con fecha 20 de diciembre de 2012, la Junta Extraordinaria de Accionistas de Enersis, S.A. aprobó un aumento de capital por un total de 16.441.606.297 acciones a un precio de 173 pesos chilenos por acción, que fue suscrito en su totalidad el pasado 28 de marzo de 2013, por un importe total equivalente a 4.562 millones de euros, de los cuales 1.796 millones de euros han correspondido a la aportación en efectivo de accionistas minoritarios (1.738 millones de euros descontados los costes asociados a la operación).

ENDESA suscribió la parte que le correspondía de la referida ampliación de capital mediante la aportación del 100% del capital social de Cono Sur Participaciones, S.L.U., sociedad propietaria de sus participaciones directas en la región, a excepción de las participaciones en la propia Enersis, S.A. y en Empresa Propietaria de la Red, S.A.

Como resultado de este aumento de capital, se ha producido un incremento de 1.738 millones de euros en el epígrafe "Patrimonio Neto" del Estado de Situación Financiera Consolidado correspondiente al período semestral terminado el 30 de junio de 2013, de los cuales 557 millones de euros corresponden a la Sociedad Dominante y 1.181 millones de euros a los Intereses Minoritarios. Esta distribución se debe al impacto de la diferencia entre el valor asignado en la ampliación de capital a la participación en Cono Sur Participaciones, S.L.U. aportada por ENDESA y el valor de dicha participación en las Cuentas Consolidadas de ENDESA.

#### Ampliación de capital de Endesa Costanera, S.A.

Con fecha 5 de abril de 2013 la Asamblea de Accionistas de ENDESA Costanera S.A. resolvió aumentar el capital social por un importe de hasta 555.000.000 pesos argentinos (equivalente a 79 millones de euros) y, en consecuencia, la emisión de hasta un total de 555.000.000 nuevas acciones ordinarias escriturales de un valor nominal de un peso argentino por acción y con derecho a un voto por acción.

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados Resumidos Intermedios se está pendiente de la aprobación del correspondiente Prospecto por parte de la Comisión Nacional de Valores (CNV), por lo que la operación descrita no ha tenido impacto sobre los mismos. Una vez obtenida la preceptiva aprobación por parte de las autoridades bursátiles argentinas, se iniciará el período durante el cual se podrá ejercer el derecho de suscripción

preferente, que será de diez días contados a partir de la fecha de inicio del período de suscripción preferente.

## 11. Provisiones no corrientes y corrientes.

### 11.1. Provisiones no corrientes.

El desglose de este epígrafe en el Estado de Situación Financiera Consolidado adjunto a 30 de junio de 2013 y a 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Millones de Euros		
	30 de Junio de 2013	31 de Diciembre de 2012
Provisiones para Pensiones y Obligaciones Similares	1.110	1.144
Planes de Reestructuración de Plantilla	706	856
Otras Provisiones	2.042	2.381
<b>TOTAL</b>	<b>3.858</b>	<b>4.381</b>

Tal y como se indica en la Nota 2.2, las principales hipótesis actuariales para la determinación de los compromisos por pensiones se han mantenido con respecto a aquéllas consideradas para el cálculo de las obligaciones a 31 de diciembre de 2012.

La composición del epígrafe de "Otras Provisiones" a 30 de junio de 2013 y a 31 de diciembre de 2012, es como sigue:

Millones de Euros		
	30 de Junio de 2013	31 de Diciembre de 2012
Provisiones para Litigios, Indemnizaciones y otras Obligaciones Legales o Contractuales	1.073	1.051
Provisiones por Costes de Cierre de las Instalaciones	969	1.330
<b>TOTAL</b>	<b>2.042</b>	<b>2.381</b>

La principal variación durante el período semestral terminado a 30 de junio de 2013 corresponde al traspaso por importe de 257 millones de euros del epígrafe de "Provisiones por Costes de Cierre de las Instalaciones" principalmente por la provisión relativa al impuesto sobre la producción y almacenamiento del combustible radioactivo gastado que ENDESA debe de pagar a la Hacienda Pública que ha sido reclasificado a los epígrafes de "Otros Pasivos no Corrientes" y "Acreedores Comerciales y Otros Pasivos Corrientes", por importes de 146 y 69 millones de euros, respectivamente.

### 11.2. Provisiones corrientes.

La composición de este epígrafe a 30 de junio de 2013 y a 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

Millones de Euros		
	30 de Junio de 2013	31 de Diciembre de 2012
Planes de Reestructuración de Plantilla	339	405
Derechos de Emisión de CO <sub>2</sub> (Nota 5)	40	223
Otras Provisiones Corrientes	188	274
<b>TOTAL</b>	<b>567</b>	<b>902</b>

En el ejercicio 2013 se ha realizado el pago por importe de 87 millones de euros registrados en el epígrafe "Otras Provisiones Corrientes" en relación con las aportaciones que ENDESA Generación, S.A.U. debía realizar en el período 2011-2013 a la Financiación de los Planes de Ahorro y Eficiencia Energética aprobados por el Gobierno, de acuerdo con la obligación establecida en el Real Decreto Ley 4/2010, de 23 de diciembre.

### 11.3. Litigios y arbitrajes.

Durante el período semestral terminado a 30 de junio de 2013 no se han producido cambios significativos en los litigios y arbitrajes de ENDESA.

La Dirección de ENDESA considera que las provisiones registradas en los Estados Financieros Consolidados Resumidos Intermedios a 30 de junio de 2013 cubren adecuadamente los riesgos por litigios, arbitrajes y reclamaciones, sin que se espere que surjan pasivos adicionales a los registrados.

El importe de los pagos realizados por la resolución de litigios para los períodos semestrales terminados a 30 de junio de 2013 y 2012, han ascendido a 35 y 63 millones de euros, respectivamente.

## 12. Deuda financiera.

### 12.1. Deuda financiera corriente y no corriente.

El desglose de los epígrafes de deuda financiera corriente y deuda financiera no corriente a 30 de junio de 2013 y a 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Millones de Euros	30 de Junio de 2013		31 de Diciembre de 2012	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Obligaciones y otros Valores Negociables	897	4.505	533	5.233
Deudas con Entidades de Crédito	271	2.109	177	2.599
Participaciones Preferentes	-	-	-	181
Otras Deudas Financieras (*)	281	864	261	1.441
<b>Total Deuda Financiera sin Derivados</b>	<b>1.449</b>	<b>7.478</b>	<b>971</b>	<b>9.454</b>
Derivados Financieros	176	200	3	432
<b>TOTAL</b>	<b>1.625</b>	<b>7.678</b>	<b>974</b>	<b>9.886</b>

(\*) Incluye arrendamientos financieros por importe de 466 millones de euros a 30 de junio de 2013 (446 millones de euros no corrientes y 20 millones de euros corrientes) y 468 millones a 31 de diciembre de 2012 (452 millones de euros no corrientes y 16 millones de euros corrientes).

El movimiento del valor nominal de la deuda financiera no corriente, sin derivados, en los períodos de seis meses terminado a 30 de junio de 2013 y 2012 es el siguiente:

Millones de Euros

	<b>Valor Nocial a 31 de Diciembre de 2012</b>	<b>Pagos y Amortizaciones</b>	<b>Cambios en el Perímetro</b>	<b>Nueva Financiación</b>	<b>Trasposos a corto plazo</b>	<b>Diferencias de Conversión y de Tipo de Cambio</b>	<b>Valor Nocial a 30 de Junio de 2013</b>
Obligaciones y otros Valores Negociables	5.229	-	-		22	(589)	4.503
Deudas con Entidades de Crédito	2.597	(390)	-		216	(304)	2.109
Participaciones Preferentes	181	-	-		-	(181)	-
Otras Deudas Financieras	1.432	(500)	-		6	(64)	858
<b>TOTAL</b>	<b>9.439</b>	<b>(890)</b>	<b>-</b>		<b>244</b>	<b>(1.138)</b>	<b>7.470</b>

Millones de Euros

	<b>Valor Nocial a 31 de Diciembre de 2011</b>	<b>Pagos y Amortizaciones</b>	<b>Cambios en el Perímetro</b>	<b>Nueva Financiación</b>	<b>Trasposos a corto plazo</b>	<b>Diferencias de Conversión y de Tipo de Cambio</b>	<b>Valor Nocial a 30 de Junio de 2012</b>
Obligaciones y otros Valores Negociables	7.318	-	-		196	(365)	7.318
Deudas con Entidades de Crédito	3.922	(593)	-		2.104	(2.190)	3.247
Participaciones Preferentes	181	-	-		-	(1)	180
Otras Deudas Financieras	979	-	-		-	(36)	934
<b>TOTAL</b>	<b>12.400</b>	<b>(593)</b>	<b>-</b>		<b>2.300</b>	<b>(2.592)</b>	<b>11.679</b>

El valor nominal de la deuda financiera corriente y no corriente, sin derivados, a 30 de junio de 2013 es igual a 8.919 millones de euros (10.410 millones de euros a 31 de diciembre de 2012).

El tipo de interés medio de la deuda financiera durante los semestres terminados a 30 de junio de 2013 y 2012 ha sido del 5,8% y del 6,2%, respectivamente.

## **12.2. Clasificación de instrumentos financieros de pasivo no corrientes y corrientes por naturaleza y categorías.**

Las clasificaciones de los instrumentos financieros de pasivo no corrientes y corrientes del Estado de Situación Financiera Consolidado, excluyendo los registrados en las cuentas de acreedores comerciales, otros pasivos corrientes y otros pasivos no corrientes, por naturaleza y categoría a 30 de junio de 2013 y a 31 de diciembre de 2012 son las siguientes:

Millones de Euros

<b>30 de Junio de 2013</b>					
	<b>Pasivos Financieros Mantenidos para negociar</b>	<b>Otros Pasivos Financieros a VR con Cambios en PyG (*)</b>	<b>Débitos y Partidas a Pagar</b>	<b>Derivados de cobertura</b>	<b>TOTAL</b>
Deudas con Entidades de Crédito	-	33	2.076	-	2.109
Obligaciones y otros Valores Negociables	-	357	4.148	-	4.505
Derivados	-	-	-	200	200
Otros Pasivos Financieros	-	-	864	-	864
<b>Deuda no Corriente</b>	<b>-</b>	<b>390</b>	<b>7.088</b>	<b>200</b>	<b>7.678</b>
Deudas con Entidades de Crédito	-	6	265	-	271
Obligaciones y otros Valores Negociables	-	-	897	-	897
Derivados	-	-	-	176	176
Otros Pasivos Financieros	-	-	281	-	281
<b>Deuda Corriente</b>	<b>-</b>	<b>6</b>	<b>1.443</b>	<b>176</b>	<b>1.625</b>
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>396</b>	<b>8.531</b>	<b>376</b>	<b>9.303</b>
<b>VALOR RAZONABLE</b>	<b>-</b>	<b>396</b>	<b>9.251</b>	<b>376</b>	<b>10.023</b>

Millones de Euros

<b>31 de Diciembre de 2012</b>					
	<b>Pasivos Financieros Mantenidos para negociar</b>	<b>Otros Pasivos Financieros a VR con Cambios en PyG (*)</b>	<b>Débitos y Partidas a Pagar</b>	<b>Derivados de cobertura</b>	<b>TOTAL</b>
Deudas con Entidades de Crédito	-	37	2.562	-	2.599
Obligaciones y otros Valores Negociables	-	368	4.865	-	5.233
Derivados	-	-	-	432	432
Otros Pasivos Financieros	-	-	1.622	-	1.622
<b>Deuda no Corriente</b>	<b>-</b>	<b>405</b>	<b>9.049</b>	<b>432</b>	<b>9.886</b>
Deudas con Entidades de Crédito	-	6	171	-	177
Obligaciones y otros Valores Negociables	-	-	533	-	533
Derivados	3	-	-	-	3
Otros Pasivos Financieros	-	-	261	-	261
<b>Deuda Corriente</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>965</b>	<b>-</b>	<b>974</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>411</b>	<b>10.014</b>	<b>432</b>	<b>10.860</b>
<b>VALOR RAZONABLE</b>	<b>3</b>	<b>411</b>	<b>10.735</b>	<b>432</b>	<b>11.581</b>

(\*) Corresponde en su totalidad a pasivos financieros que, desde el inicio de la operación, son subyacente de una cobertura de valor razonable.

### 12.3. Otros aspectos.

A 30 de junio de 2013 y a 31 de diciembre de 2012 las sociedades de ENDESA tenían concedidas líneas de crédito no dispuestas por importe de 7.210 y 6.225 millones de euros, respectivamente, de los que 3.500 millones de euros corresponden a una línea de crédito formalizada con ENEL Finance International, N.V. Estas líneas garantizan la refinanciación de la deuda a corto plazo que se presenta en el epígrafe de "Deuda Financiera no Corriente" del Estado de Situación Financiera Consolidado adjunto (véase Nota 3ª de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2012). El importe de estas líneas, junto con el activo corriente, cubre suficientemente las obligaciones de pago de ENDESA a corto plazo.

Durante el período semestral terminado a 30 de junio de 2013 las principales operaciones formalizadas han sido las siguientes:

- Ejercicio de la opción de amortización anticipada por parte de ENDESA, S.A. de las Participaciones Preferentes, cancelándose de esta forma la totalidad de la emisión (181 millones de euros).
- En Chile, Empresa Nacional de Electricidad, S.A. y Enersis, S.A. han renovado las líneas de crédito comprometidas con entidades financieras locales por importe total de 2 millones de unidades de fomento cada una (equivalente a 89 millones de euros) a un plazo de tres años.
- En Argentina, Hidroeléctrica El Chocón, S.A. ha contratado un préstamo sindicado con diversas entidades financieras locales por un importe total de 149 millones de pesos argentinos (equivalente a 21 millones de euros) a un plazo de tres años.
- En Perú, Empresa de Distribución Eléctrica de Lima Norte, S.A.A. ha emitido un bono local por importe total de 50 millones de soles peruanos (equivalente a 14 millones de euros) a un plazo de veinte años. Además, ha suscrito dos préstamos bancarios con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria por importe total de 89 millones de soles peruanos (equivalente a 25 millones de euros) a un plazo de cinco años.

Durante el período semestral terminado a 30 de junio de 2012 las principales operaciones formalizadas fueron las siguientes:

- Formalización de un préstamo a largo plazo por importe de 150 millones de euros para uso general de la compañía.
- En Colombia, Emgesa, S.A. E.S.P. suscribió contratos de crédito con entidades financieras locales por un importe total de 305.000 millones de pesos colombianos (equivalente a 130 millones de euros) a un plazo de diez años.
- En Brasil, Ampla Energia e Serviços, S.A. emitió bonos locales ("debentures") en reales brasileños por un importe total de 400 millones de reales brasileños (equivalente a 155 millones de euros) a plazos entre cinco y siete años.

A 30 de junio de 2013 y a 31 de diciembre de 2012 el valor razonable de la deuda financiera bruta de ENDESA asciende a 10.023 y 11.581 millones de euros, respectivamente.

A 30 de junio de 2013 y a 31 de diciembre de 2012 no existen emisiones convertibles en acciones de la Sociedad, ni que otorguen privilegios o derechos que puedan, ante alguna contingencia, hacerlas convertibles en acciones.

La deuda financiera de determinadas sociedades de ENDESA contiene las estipulaciones financieras ("covenant") habituales en contratos de esta naturaleza.

ENDESA, S.A., International ENDESA B.V. y ENDESA Capital, S.A.U., que centralizan la mayor parte de la financiación de la actividad de ENDESA en España no tienen en sus contratos de financiación estipulaciones con ratios financieros que pudieran dar lugar a un incumplimiento que provocase un vencimiento anticipado de éstos.

Por otra parte, los compromisos de las emisiones de bonos realizadas por International ENDESA B.V. y ENDESA Capital, S.A.U. bajo sus programas de Global Medium Term Notes presentan las siguientes cláusulas:

- Cláusulas de incumplimiento cruzado ("cross-default") bajo las que la deuda deberá ser prepagada en el caso de un incumplimiento en los pagos (por encima de cierto importe) sobre ciertas obligaciones de ENDESA, S.A. como garante o de los emisores.
- Cláusulas de limitación al otorgamiento de garantías ("negative pledge") donde ni el emisor ni ENDESA, S.A. pueden emitir hipotecas, gravámenes u otras cargas sobre sus activos para asegurar cierto tipo de obligaciones, a menos que garantías similares sean emitidas sobre los bonos en cuestión.
- Cláusula de "Pari Passu", bajo la que los bonos y garantías, están al menos, al mismo nivel de prelación que otros bonos no garantizados ni subordinados presentes y futuros emitidos por ENDESA, S.A. como garante o por el emisor.

La deuda emitida por ENDESA, S.A., International ENDESA B.V. y ENDESA Capital, S.A.U. no contiene ningún tipo de cláusulas de incumplimiento cruzado ("cross default") en relación con la deuda de Enersis, S.A. y sociedades dependientes.

Una parte menor del endeudamiento financiero de Enersis, S.A. y Empresa Nacional de Electricidad, S.A. contiene cláusulas de incumplimiento cruzado ("cross default") en relación con algunas de sus sociedades filiales chilenas, de forma que si una de ellas incurriera, en determinadas circunstancias, en incumplimiento de sus obligaciones de pago u otros compromisos por importes que, de forma individual, asciendan a 30 ó 50 millones de dólares estadounidenses (equivalente a 23 ó 38 millones de euros) (dependiendo del préstamo), dicha situación podría desencadenar el vencimiento anticipado de una parte del endeudamiento de Enersis, S.A. y Empresa Nacional de Electricidad, S.A.

Con respecto a las cláusulas relacionadas con la calificación crediticia, a 30 de junio de 2013 y a 31 de diciembre de 2012 ENDESA, S.A. tiene contratadas operaciones financieras por importe de 193 y 236 millones de euros, respectivamente, que podrían requerir de garantías adicionales o de su renegociación en supuestos de reducción de la calificación crediticia por debajo de determinados niveles.

A 30 de junio de 2013, ENDESA y sus filiales tienen préstamos u otros acuerdos financieros con entidades financieras por un importe equivalente a 519 millones de euros (479 millones de euros a 31 de diciembre de 2012) que podrían ser susceptibles de amortización anticipada si se produce un cambio de control en ENDESA. Asimismo, existen contratos de derivados con un valor de mercado bruto de 5 millones de euros equivalente a 45 millones de euros de valor

nacional a 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 que podrían ser objeto de amortización anticipada como consecuencia del cambio de control.

Los contratos de endeudamiento con terceros de algunas filiales de ENDESA Generación, S.A.U. y de algunas filiales latinoamericanas, incluyen cláusulas estándar en la financiación de proyectos utilizadas internacionalmente en este tipo de contratos. Asimismo, incluyen la obligatoriedad de pignorar en beneficio de los acreedores la totalidad de activos de los proyectos. El saldo vivo de la deuda con terceros que incluye este tipo de cláusulas asciende a 520 millones de euros a 30 de junio de 2013 (530 millones de euros a 31 de diciembre de 2012).

Los Administradores de ENDESA consideran que la existencia de estas cláusulas no modificará la clasificación de la deuda entre corriente y no corriente que recoge el Estado de Situación Financiera Consolidado a 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012.

Tal y como se señala en la Nota 3.2, la regulación del sector eléctrico en Argentina está provocando un desfase entre los ingresos y costes, tanto de la actividad de generación como de distribución de electricidad, que está teniendo un impacto negativo en el equilibrio financiero de las empresas.

Por este motivo, a 30 de junio de 2013 algunas de las empresas de ENDESA en Argentina habían retrasado el cumplimiento de la obligación de pago al vencimiento de determinadas deudas. Estos retrasos no supondrían la aceleración del vencimiento de otras deudas financieras de ENDESA fuera de Argentina.

A 30 de junio de 2013 y a 31 de diciembre de 2012 ni ENDESA, S.A. ni ninguna otra de sus filiales significativas se encuentra en situación de incumplimiento de sus obligaciones financieras o de cualquier otro tipo de obligación que pudiera dar lugar a una situación de vencimiento anticipado de sus compromisos financieros.

### 13. Desglose de activos y pasivos no corrientes y corrientes valorados a valor razonable según lo dispuesto en la NIIF 13.

Las clasificaciones de los activos no corrientes y corrientes valorados a valor razonable del Estado de Situación Financiera Consolidado por niveles en jerarquía de valor razonable a 30 de junio de 2013 y a 31 de diciembre de 2012 son las siguientes:

Millones de Euros

	30 de Junio de 2013			
	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Valores representativos de Deuda	-	-	-	-
Derivados de Deuda	68	-	68	-
Derivados por Operaciones Físicas	26	5	21	-
Otros Derivados	-	-	-	-
Activos Financieros CINIIF 12	610	-	610	-
Otros Activos Financieros	-	-	-	-
<b>Total Activo no Corriente</b>	<b>704</b>	<b>5</b>	<b>699</b>	<b>-</b>
Valores Representativos de Deuda	-	-	-	-
Derivados de Deuda	5	-	5	-
Derivados por Operaciones Físicas	149	21	128	-
Otros Derivados	26	-	26	-
Otros Activos Financieros	-	-	-	-
Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y de Actividades Interrumpidas	-	-	-	-
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>180</b>	<b>21</b>	<b>159</b>	<b>-</b>

Millones de Euros

	31 de Diciembre de 2012			
	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Valores representativos de Deuda	-	-	-	-
Derivados de Deuda	96	-	96	-
Derivados por Operaciones Físicas	5	1	4	-
Otros Derivados	-	-	-	-
Activos Financieros CINIIF 12	594	-	594	-
Otros Activos Financieros	-	-	-	-
<b>Total Activo no Corriente</b>	<b>695</b>	<b>1</b>	<b>694</b>	<b>-</b>
Valores Representativos de Deuda	-	-	-	-
Derivados de Deuda	-	-	-	-
Derivados por Operaciones Físicas	105	9	96	-
Otros Derivados	1	-	1	-
Otros Activos Financieros	-	-	-	-
Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y de Actividades Interrumpidas	78	-	78	-
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>184</b>	<b>9</b>	<b>175</b>	<b>-</b>

Las clasificaciones de los pasivos no corrientes y corrientes valorados a valor razonable del Estado de Situación Financiera Consolidado por niveles en jerarquía de valor razonable a 30 de junio de 2013 y a 31 de diciembre de 2012 son las siguientes:

Millones de Euros

	<b>30 de Junio de 2013</b>			
	<b>Valor Razonable</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>
Deudas con Entidades de Crédito	33	-	33	-
Obligaciones y Otros Valores Negociables	357	-	357	-
Derivados de Deuda	200	-	200	-
Derivados por Operaciones Físicas	21	1	20	-
Otras Coberturas	-	-	-	-
Otros Pasivos Financieros	-	-	-	-
<b>Total Pasivo no Corriente</b>	<b>611</b>	<b>1</b>	<b>610</b>	
Deudas con Entidades de Crédito	6	-	6	-
Obligaciones y otros Valores Negociables	-	-	-	-
Derivados de Deuda	176	-	176	-
Derivados por Operaciones Físicas	162	12	150	-
Otras Coberturas	3	-	3	-
Otros Pasivos Financieros	3	-	-	3
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>350</b>	<b>12</b>	<b>335</b>	<b>3</b>

Millones de Euros

	<b>31 de Diciembre de 2012</b>			
	<b>Valor Razonable</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>
Deudas con Entidades de Crédito	37	-	37	-
Obligaciones y Otros Valores Negociables	368	-	368	-
Derivados de Deuda	432	-	432	-
Derivados por Operaciones Físicas	8	1	7	-
Otras Coberturas	1	-	1	-
Otros Pasivos Financieros	-	-	-	-
<b>Total Pasivo no Corriente</b>	<b>846</b>	<b>1</b>	<b>845</b>	
Deudas con Entidades de Crédito	6	-	6	-
Obligaciones y otros Valores Negociables	-	-	-	-
Derivados de Deuda	3	-	3	-
Derivados por Operaciones Físicas	152	8	144	-
Otras Coberturas	2	-	2	-
Otros Pasivos Financieros	3	-	-	3
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>166</b>	<b>8</b>	<b>155</b>	<b>3</b>

Durante el período semestral terminado a 30 de junio de 2013, ENDESA ha utilizado los mismos niveles de jerarquía para medir el valor razonable de los activos y pasivos no corrientes y corrientes, y no se han producido traspasos entre ninguno de los niveles de jerarquía que se detallan en las Notas 3.g.5 y 20.1 de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2012.

A continuación se detalla una conciliación entre los saldos iniciales y finales para aquellos pasivos corrientes cuyo valor razonable se califica como Nivel 3:

Millones de Euros

<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2012</b>	<b>3</b>
Pérdida imputada en Resultado Financiero	-
Diferencias de Conversión	-
<b>Saldo a 30 de Junio de 2013</b>	<b>3</b>

El valor razonable del Nivel 2 se calcula tomando en consideración variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables en el mercado para el activo o pasivo, directa o indirectamente. Los métodos y las hipótesis utilizadas para determinar los valores razonables de este Nivel, por clase de activos financieros o pasivos financieros, tiene en consideración la estimación de los flujos de caja futuros y descontados al momento actual con las curvas cupón cero de tipos de interés de cada divisa del último día hábil de cada mes y, dicho importe, se convierte en euros teniendo en consideración el tipo de cambio del último día hábil de cada mes. Todas las valoraciones descritas se realizan a través de herramientas externas.

Los importes reconocidos como Activos Financieros CINIIF 12, cuyo valor razonable ha sido determinado mediante hipótesis de Nivel 2, corresponden a la indemnización a recibir al vencimiento de los contratos de concesión por las sociedades brasileñas Ampla Energia e Serviços S.A. y Companhia Energética do Ceará, S.A., derivada de la Ley Provisional Nº 579 del 11 de septiembre del Gobierno de Brasil, que pasó a ser definitiva el 13 de enero de 2013 (Ley Federal 12.783/13). Esta Ley establece que dicha indemnización será determinada por el valor de reposición de los activos en concesión que al final del período de concesión no hayan sido amortizados, para cuya estimación, a efectos de registrar el activo financiero, se utilizan valores observables, en concreto, el valor neto de reposición calculado por el regulador energético en la última revisión tarifaria, y el Índice General de Precios de Mercado (IGPM) brasileño.

El valor razonable del Nivel 3 ha sido determinado mediante la aplicación de un método tradicional de flujos de caja descontados. Las proyecciones de estos flujos de caja consideran algunos supuestos desarrollados internamente, los cuales, fundamentalmente, corresponden a estimaciones de precios y niveles de producción de energía y potencia a firme y de costes de operación y mantenimiento de algunas de nuestras centrales.

Ninguno de los posibles escenarios razonables previsible de las hipótesis indicadas en el párrafo anterior, daría como resultado un cambio significativo en el valor razonable de los instrumentos financieros incluidos en este nivel.

## **14. Política de gestión de riesgos.**

Durante el período semestral terminado el 30 de junio de 2013, ENDESA ha seguido la misma política general de riesgos que la descrita en las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.

En este contexto, los instrumentos financieros y clases de cobertura tienen las mismas características que los descritos en dichas Cuentas Anuales Consolidadas, si bien, dada la evolución de las calificaciones crediticias de las entidades financieras a lo largo del primer semestre de 2013, se ha producido un deterioro en la calificación de la calidad crediticia de las contrapartes de los derivados contratados por ENDESA respecto de las mencionadas en la Nota 19.5. de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2012.

Así, a 30 de junio de 2013, más del 74% de la exposición en derivados de tipo de interés y de tipo de cambio, corresponde a operaciones con entidades cuyo rating es igual o superior a BBB+. Por lo que respecta al riesgo de crédito asociado a las "commodities" el riesgo de contraparte está limitado ya que el mayor número de operaciones está concentrado en empresas del Grupo ENEL y en cámaras de compensación de mercados organizados o se corresponden a suministros físicos de gas natural en contratos de largo plazo. Con respecto al

resto de contratos, a 30 de junio de 2013, más del 50% de la exposición, corresponde a operaciones con entidades cuyo rating interno es igual o superior a BBB-.

## **15. Activos no corrientes mantenidos para la venta y de actividades interrumpidas.**

A 31 de diciembre de 2012 el epígrafe "Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y de Actividades Interrumpidas" y "Pasivos Asociados a Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y de Actividades Interrumpidas" del Estado de Situación Financiera Consolidado incluía la participación del 12% en el capital social de Medgaz, S.A. y el crédito de ENDESA frente a dicha sociedad.

Con fecha 28 de junio de 2013, se ha procedido a la venta por parte de ENDESA de la participación del 12% en el capital social de Medgaz, S.A. a Compañía Española de Petróleos, S.A.U. ("CEPSA"), en un 47% y a Sonatrach S.P.A. en un 53%, en ejercicio de su derecho de adquisición preferente. El precio de la operación ha ascendido a 84 millones de euros e incluye la cesión a los compradores del crédito que ENDESA tiene frente a Medgaz, S.A. por un importe de 8 millones de euros. Igualmente, los compradores han liberado a ENDESA de sus garantías a favor del Banco Europeo de Inversiones en virtud de un préstamo concedido por esta entidad a Medgaz, S.A. y que venía siendo respaldado por ENDESA en un importe de 94 millones de euros.

La operación de venta anteriormente descrita ha generado un traspaso de 64 millones de euros desde el epígrafe "Ajuste por Cambio de Valor" del Patrimonio Neto del Estado de Situación Financiera Consolidado al epígrafe "Resultado en Ventas de Activos" del Estado del Resultado Consolidado del primer semestre de 2013.

## **16. Información por segmentos.**

### **16.1. Criterios de segmentación.**

En el desarrollo de su actividad la organización de ENDESA se articula sobre la base del enfoque prioritario a su negocio básico, constituido por la generación, transporte, distribución y comercialización de energía eléctrica, gas y servicios relacionados, y establece dos grandes líneas de negocio, basada cada una de ellas en un área geográfica:

- España y Portugal (en adelante, "España y Portugal").
- Latinoamérica (en adelante, "Latam").

Dado que la organización societaria de ENDESA coincide, básicamente, con la de los negocios y, por tanto, de los segmentos, los repartos establecidos en la información por segmentos que se presenta a continuación se basan en la información financiera de las sociedades que se integran en cada segmento.

Las operaciones entre segmentos forman parte del tráfico habitual en cuanto a su objeto y condiciones.

En el período semestral terminado a 30 de junio de 2013 y durante el ejercicio 2012, ENDESA no ha poseído, en ninguno de sus segmentos, ningún cliente externo que represente el 10% o más de sus ingresos.

## **16.2. Información por segmentos.**

A continuación se presenta la información por segmentos referente a los Estados del Resultado Consolidados correspondientes a los períodos semestrales terminados a 30 de junio de 2013 y 2012, a los Estados de Situación Financiera Consolidados a 30 de junio de 2013 y a 31 de diciembre de 2012 y a los Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los períodos semestrales terminados a 30 de junio de 2013 y 2012:

## Información por Segmentos: Estados del Resultado correspondientes a los períodos semestrales terminados a 30 de junio de 2013 y 2012.

Millones de Euros

	Enero-Junio 2013			Enero-Junio 2012		
	España y Portugal	Latam	Total	España y Portugal	Latam	Total
<b>INGRESOS</b>	<b>10.757</b>	<b>5.135</b>	<b>15.892</b>	<b>11.445</b>	<b>5.251</b>	<b>16.696</b>
Ventas	10.159	4.928	15.087	10.821	5.056	15.877
Otros Ingresos de Explotación	598	207	805	624	195	819
<b>APROVISIONAMIENTOS Y SERVICIOS</b>	<b>(7.857)</b>	<b>(2.660)</b>	<b>(10.517)</b>	<b>(8.297)</b>	<b>(3.063)</b>	<b>(11.360)</b>
Compras de Energía	(2.651)	(1.452)	(4.103)	(2.769)	(1.531)	(4.300)
Consumo de Combustibles	(1.247)	(533)	(1.780)	(1.610)	(666)	(2.276)
Gastos de Transporte	(3.015)	(300)	(3.315)	(3.086)	(359)	(3.445)
Otros Aprovisionamientos Variables y Servicios	(944)	(375)	(1.319)	(832)	(507)	(1.339)
<b>MARGEN DE CONTRIBUCION</b>	<b>2.900</b>	<b>2.475</b>	<b>5.375</b>	<b>3.148</b>	<b>2.188</b>	<b>5.336</b>
Trabajos Realizados por el Grupo para su Activo	49	45	94	52	37	89
Gastos de Personal	(497)	(377)	(874)	(490)	(332)	(822)
Otros Gastos Fijos de Explotación	(619)	(393)	(1.012)	(670)	(386)	(1.056)
<b>RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACION</b>	<b>1.833</b>	<b>1.750</b>	<b>3.583</b>	<b>2.040</b>	<b>1.507</b>	<b>3.547</b>
Amortizaciones y Pérdidas por Deterioro (*)	(878)	(363)	(1.241)	(771)	(372)	(1.143)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACION</b>	<b>955</b>	<b>1.387</b>	<b>2.342</b>	<b>1.269</b>	<b>1.135</b>	<b>2.404</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>(62)</b>	<b>(109)</b>	<b>(171)</b>	<b>(134)</b>	<b>(272)</b>	<b>(406)</b>
Ingreso Financiero	101	229	330	165	155	320
Gasto Financiero	(166)	(331)	(497)	(292)	(406)	(698)
Diferencias de Cambio Netas	3	(7)	(4)	(7)	(21)	(28)
Resultado Neto de Sociedades por el Método de Participación	21	8	29	52	9	61
Resultado de otras Inversiones	8	-	8	6	-	6
Resultado en Ventas de Activos	44	11	55	(15)	2	(13)
<b>RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>966</b>	<b>1.297</b>	<b>2.263</b>	<b>1.178</b>	<b>874</b>	<b>2.052</b>
Impuestos sobre Sociedades	(243)	(356)	(599)	(285)	(302)	(587)
<b>RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>723</b>	<b>941</b>	<b>1.664</b>	<b>893</b>	<b>572</b>	<b>1.465</b>
<b>RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>723</b>	<b>941</b>	<b>1.664</b>	<b>893</b>	<b>572</b>	<b>1.465</b>
<b>Sociedad Dominante</b>	<b>723</b>	<b>391</b>	<b>1.114</b>	<b>893</b>	<b>253</b>	<b>1.146</b>
Intereses Minoritarios	-	550	550	-	319	319

(\*) El segmento España y Portugal incluye pérdidas netas por deterioro durante el período semestral terminado a 30 de junio de 2013 y 2012 por importe de 168 y 77 millones de euros, respectivamente. El segmento Latam incluye pérdidas netas por deterioro durante el período semestral terminado a 30 de junio de 2013 y 2012 por importe de 26 y 27 millones de euros, respectivamente.

## Información por Segmentos: Estados de Situación Financiera a 30 de junio de 2013 y a 31 de diciembre de 2012.

Millones de Euros

	30 de Junio de 2013			31 de Diciembre de 2012		
	España y Portugal	Latam	Total	España y Portugal	Latam	Total
<b>ACTIVO</b>						
<b>Activo no Corriente</b>	<b>25.489</b>	<b>17.501</b>	<b>42.990</b>	<b>25.647</b>	<b>18.840</b>	<b>44.487</b>
Inmovilizado Material	21.981	11.024	33.005	22.457	11.649	34.106
Inversiones Inmobiliarias	14	70	84	14	74	88
Activo Intangible	581	1.834	2.415	863	1.909	2.772
Fondo de Comercio	-	2.531	2.531	-	2.676	2.676
Inversiones Contabilizadas por el Método de Participación	901	15	916	880	16	896
Activos Financieros no Corrientes	767	1.224	1.991	269	1.696	1.965
Activos por Impuesto Diferido	1.245	803	2.048	1.164	820	1.984
<b>Activo Corriente</b>	<b>9.243</b>	<b>5.008</b>	<b>14.251</b>	<b>10.416</b>	<b>3.875</b>	<b>14.291</b>
Existencias	1.139	116	1.255	1.171	135	1.306
Deudores Comerciales y otras Cuentas a Cobrar	3.333	1.844	5.177	3.652	1.822	5.474
Activos Financieros Corrientes	4.362	1.215	5.577	4.931	506	5.437
Efectivo y otros Medios Líquidos Equivalentes	409	1.833	2.242	574	1.412	1.986
Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y de Actividades Interrumpidas	-	-	-	88	-	88
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>34.732</b>	<b>22.509</b>	<b>57.241</b>	<b>36.063</b>	<b>22.715</b>	<b>58.778</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>						
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>16.821</b>	<b>11.626</b>	<b>28.447</b>	<b>15.635</b>	<b>10.734</b>	<b>26.369</b>
De la Sociedad Dominante	16.821	5.126	21.947	15.642	5.011	20.653
De los Intereses Minoritarios	-	6.500	6.500	(7)	5.723	5.716
<b>Pasivo no Corriente</b>	<b>13.113</b>	<b>5.898</b>	<b>19.011</b>	<b>14.784</b>	<b>6.860</b>	<b>21.644</b>
Ingresos Diferidos	4.482	25	4.507	4.440	6	4.446
Provisiones no Corrientes	3.166	692	3.858	3.659	722	4.381
Deuda Financiera no Corriente	3.807	3.871	7.678	5.194	4.692	9.886
Otros Pasivos no Corrientes	628	114	742	442	135	577
Pasivos por Impuesto Diferido	1.030	1.196	2.226	1.049	1.305	2.354
<b>Pasivo Corriente</b>	<b>4.798</b>	<b>4.985</b>	<b>9.783</b>	<b>5.644</b>	<b>5.121</b>	<b>10.765</b>
Deuda Financiera Corriente	-	1.625	1.625	3	971	974
Provisiones Corrientes	462	105	567	787	115	902
Acreedores Comerciales y otros Pasivos Corrientes	4.336	3.255	7.591	4.854	4.035	8.889
Pasivos Asociados a Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y de Actividades Interrumpidas	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>34.732</b>	<b>22.509</b>	<b>57.241</b>	<b>36.063</b>	<b>22.715</b>	<b>58.778</b>

## Información por Segmentos: Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los períodos semestrales terminados a 30 de junio de 2013 y 2012.

Millones de Euros

	Enero-Junio 2013			Enero-Junio 2012		
	España y Portugal	Latam	Total	España y Portugal	Latam	Total
Resultado Bruto antes de Impuestos	966	1.297	2.263	1.178	874	2.052
Ajustes del Resultado:	750	433	1.183	748	610	1.358
Amortizaciones y Pérdidas por Deterioro	878	363	1.241	771	372	1.143
Otros Ajustes del Resultado	(128)	70	(58)	(23)	238	215
Cambios en el Capital Corriente	(461)	(471)	(932)	115	(217)	(102)
Otros Flujos de Efectivo de las Actividades de Explotación:	(449)	(545)	(994)	(312)	(745)	(1.057)
Cobro de Intereses	69	120	189	137	146	283
Cobro de Dividendos	6	1	7	7	-	7
Pagos de Intereses	(123)	(263)	(386)	(169)	(319)	(488)
Pagos de Impuesto sobre Sociedades	(47)	(361)	(408)	11	(511)	(500)
Otros Cobros y Pagos de las Actividades de Explotación	(354)	(42)	(396)	(298)	(61)	(359)
<b>Flujos Netos de Efectivo procedentes Actividades de Explotación</b>	<b>806</b>	<b>714</b>	<b>1.520</b>	<b>1.729</b>	<b>522</b>	<b>2.251</b>
Adquisiciones de Activos Fijos Materiales e Inmateriales	(572)	(535)	(1.107)	(525)	(455)	(980)
Enajenaciones de Activos Fijos Materiales e Inmateriales	-	23	23	5	4	9
Inversiones en Participaciones Empresas del Grupo	-	-	-	-	-	-
Enajenaciones de Participaciones Empresas del Grupo	84	-	84	-	-	-
Adquisiciones de otras Inversiones	(1.515)	(1.041)	(2.556)	(1.153)	(95)	(1.248)
Enajenaciones de otras Inversiones	1.977	287	2.264	839	115	954
Flujos de Efectivo por Variación de Perímetro	-	-	-	-	-	-
Subvenciones y otros Ingresos Diferidos	62	-	62	109	-	109
<b>Flujos Netos de Efectivo empleados en Actividades de Inversión</b>	<b>36</b>	<b>(1.266)</b>	<b>(1.230)</b>	<b>(725)</b>	<b>(431)</b>	<b>(1.156)</b>
Flujos de efectivo por Instrumentos de Patrimonio	-	1.750	1.750	-	-	-
Disposiciones de Deuda Financiera no Corriente	(13)	257	244	1.831	469	2.300
Amortizaciones de Deuda Financiera no Corriente	(882)	(8)	(890)	(447)	(146)	(593)
Flujo Neto de Deuda Financiera con Vencimiento Corriente	(642)	9	(633)	(2.441)	(391)	(2.832)
Pagos de Dividendos de la Sociedad Dominante	530	(530)	-	318	(318)	-
Pagos a Intereses Minoritarios	-	(384)	(384)	-	(426)	(426)
<b>Flujos Netos de Efectivo de la Actividad de Financiación</b>	<b>(1.007)</b>	<b>1.094</b>	<b>87</b>	<b>(739)</b>	<b>(812)</b>	<b>(1.551)</b>
<b>Flujos Netos Totales</b>	<b>(165)</b>	<b>542</b>	<b>377</b>	<b>265</b>	<b>(721)</b>	<b>(456)</b>
Variación de Tipo de Cambio en el Efectivo y otros Medios Líquidos	-	(121)	(121)	-	45	45
<b>Variación de Efectivo y otros Medios Líquidos</b>	<b>(165)</b>	<b>421</b>	<b>256</b>	<b>265</b>	<b>(676)</b>	<b>(411)</b>
<b>Efectivo y otros Medios Líquidos Iniciales</b>	<b>574</b>	<b>1.412</b>	<b>1.986</b>	<b>907</b>	<b>1.881</b>	<b>2.788</b>
Efectivo en Caja y Bancos	475	550	1.025	666	387	1.053
Otros Equivalentes de Efectivo	99	862	961	241	1.494	1.735
<b>Efectivo y otros Medios Líquidos Finales</b>	<b>409</b>	<b>1.833</b>	<b>2.242</b>	<b>1.172</b>	<b>1.205</b>	<b>2.377</b>
Efectivo en Caja y Bancos	312	302	614	435	224	659
Otros Equivalentes de Efectivo	97	1.531	1.628	737	981	1.718

### 16.3. Otra información.

El detalle de las ventas procedentes de clientes externos de las principales áreas geográficas donde opera ENDESA es como sigue:

Millones de Euros

	<b>Enero-Junio 2013</b>	<b>Enero-Junio 2012</b>
España	9.302	9.871
Brasil	1.363	1.595
Chile	1.281	1.467
Colombia	1.011	939
Argentina	811	596
Perú	462	459
Otros	857	950
<b>TOTAL</b>	<b>15.087</b>	<b>15.877</b>

### 17. Saldos y transacciones con partes vinculadas.

Las operaciones entre la Sociedad y sus Sociedades Dependientes y de Control Conjunto, que son partes vinculadas, forman parte del tráfico habitual de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones, han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta Nota.

A efectos de la información incluida en esta Nota se ha considerado accionista significativo de la Sociedad a todas las empresas que componen el Grupo ENEL y que no se integran en los Estados Financieros Consolidados Resumidos Intermedios de ENDESA.

Todas las operaciones con partes vinculadas se realizan con arreglo a los términos y condiciones habituales de mercado.

#### 17.1. Gastos e ingresos y otras transacciones.

Los saldos y las operaciones relevantes realizadas durante los períodos semestrales terminados a 30 de junio de 2013 y 2012 con partes vinculadas, todas ellas cerradas en condiciones de mercado, han sido las siguientes:

### 17.1.1. Gastos e ingresos.

Miles de Euros

	Enero-Junio 2013				Total
	Accionistas Significativos	Administradores y Alta Dirección (véase Nota 17.1.5)	Personas, Sociedades o Entidades de ENDESA	Otras Partes Vinculadas	
Gastos Financieros	19.841	-	-	-	19.841
Contratos de Gestión o Colaboración	16.041	-	-	-	16.041
Transferencias de I+D y Acuerdos sobre Licencias	-	-	-	-	-
Arrendamientos	367	-	-	-	367
Recepción de Servicios	84.784	24	-	-	84.808
Compra de Bienes (Terminados o en Curso)	99.393	-	-	-	99.393
Correcciones Valorativas por Deudas Incobrables o de Dudoso Cobro	-	-	-	-	-
Pérdidas por Baja o Enajenación de Activos	70	-	-	-	70
Otros Gastos	104.025	-	-	-	104.025
<b>GASTOS</b>	<b>324.521</b>	<b>24</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>324.545</b>
Ingresos Financieros	46	9	-	-	55
Contratos de Gestión o Colaboración	1.951	-	-	-	1.951
Transferencias de I+D y Acuerdos sobre Licencias	-	-	-	-	-
Arrendamientos	2.800	-	-	-	2.800
Prestación de Servicios	7.600	-	-	-	7.600
Venta de Bienes (Terminados o en Curso)	16.735	-	-	-	16.735
Beneficios por Baja o Enajenación de Activos	-	-	-	-	-
Otros Ingresos	151.724	-	-	-	151.724
<b>INGRESOS</b>	<b>180.856</b>	<b>9</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>180.865</b>

Miles de Euros

	Enero-Junio 2012				Total
	Accionistas Significativos	Administradores y Alta Dirección (véase Nota 17.1.5)	Personas, Sociedades o Entidades de ENDESA	Otras Partes Vinculadas	
Gastos Financieros	14.319	-	-	-	14.319
Contratos de Gestión o Colaboración	21.735	-	-	-	21.735
Transferencias de I+D y Acuerdos sobre Licencias	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Recepción de Servicios	77.821	-	-	-	77.821
Compra de Bienes (Terminados o en Curso)	48.555	-	-	-	48.555
Correcciones Valorativas por Deudas Incobrables o de Dudoso Cobro	-	-	-	-	-
Pérdidas por Baja o Enajenación de Activos	-	-	-	-	-
Otros Gastos	216.410	-	-	-	216.410
<b>GASTOS</b>	<b>378.840</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>378.840</b>
Ingresos Financieros	120	10	-	-	130
Contratos de Gestión o Colaboración	3.314	-	-	-	3.314
Transferencias de I+D y Acuerdos sobre Licencias	-	-	-	-	-
Arrendamientos	4.430	-	-	-	4.430
Prestación de Servicios	3.630	-	-	-	3.630
Venta de Bienes (Terminados o en Curso)	7.401	-	-	-	7.401
Beneficios por Baja o Enajenación de Activos	-	-	-	-	-
Otros Ingresos	230.260	-	-	-	230.260
<b>INGRESOS</b>	<b>249.155</b>	<b>10</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>249.165</b>

Las principales transacciones con partes vinculadas incluidas dentro del apartado "Otros gastos" del período semestral terminado a 30 de junio de 2013 corresponden a variaciones negativas en el valor razonable de instrumentos financieros derivados de electricidad y otros productos energéticos por importe de 104 millones de euros (148 millones de euros en el período semestral terminado a 30 de junio de 2012).

Las principales transacciones con partes vinculadas incluidas dentro del apartado "Otros ingresos" del período semestral a 30 de junio de 2013 recogen las variaciones positivas en el valor razonable de instrumentos financieros derivados de electricidad y otros productos energéticos por importe de 123 millones de euros (183 millones de euros en el período semestral terminado a 30 de junio de 2012) y los resultados por importe de 27 millones de euros aportados por ENEL Green Power España, S.L. en la que ENDESA posee una participación del 40% (32 millones de euros en el período semestral terminado a 30 de junio

de 2012), que se registra en los Estados Financieros Consolidados de ENDESA por el método de participación.

### 17.1.2. Otras transacciones.

Miles de Euros

	Enero-Junio 2013				Total
	Accionistas Significativos	Administradores y Alta Dirección (véase Nota 17.1.5)	Personas, Sociedades o Entidades de ENDESA	Otras Partes Vinculadas	
Compra de Activos Materiales, Intangibles u otros Activos	18.114	-	-	-	<b>18.114</b>
Acuerdos de Financiación (Prestamista)	1.620	-	-	-	<b>1.620</b>
Contratos de Arrendamiento Financiero (Arrendador)	-	-	-	-	-
Amortización o Cancelación de Créditos y Contratos de Arrendamiento (Arrendador)	-	-	-	-	-
Venta de Activos Materiales, Intangibles u otros Activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de Financiación (Prestatario)	-	2.723	-	-	<b>2.723</b>
Contratos de Arrendamiento Financiero (Arrendatario)	-	-	-	-	-
Amortización o Cancelación de Créditos y Contratos de Arrendamiento (Arrendatario)	-	80	-	-	<b>80</b>
Garantías y Avales Prestados	-	-	-	-	-
Garantías y Avales Recibidos	-	10.829	-	-	<b>10.829</b>
Compromisos Adquiridos	-	-	-	-	-
Compromisos/Garantías Canceladas	-	-	-	-	-
Dividendos y otros Beneficios Distribuidos	-	-	-	-	-
Otras Operaciones	-	-	-	-	-

Miles de Euros

	Enero-Junio 2012				Total
	Accionistas Significativos	Administradores y Alta Dirección (véase Nota 17.1.5)	Personas, Sociedades o Entidades de ENDESA	Otras Partes Vinculadas	
Compra de Activos Materiales, Intangibles u otros Activos	30.541	-	-	-	<b>30.541</b>
Acuerdos de Financiación (Prestamista)	-	-	-	-	-
Contratos de Arrendamiento Financiero (Arrendador)	-	-	-	-	-
Amortización o Cancelación de Créditos y Contratos de Arrendamiento (Arrendador)	-	-	-	-	-
Venta de Activos Materiales, Intangibles u otros Activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de Financiación (Prestatario)	12.320	2.616	-	-	<b>14.936</b>
Contratos de Arrendamiento Financiero (Arrendatario)	-	-	-	-	-
Amortización o Cancelación de Créditos y Contratos de Arrendamiento (Arrendatario)	-	33	-	-	<b>33</b>
Garantías y Avales Prestados	-	-	-	-	-
Garantías y Avales Recibidos	-	11.331	-	-	<b>11.331</b>
Compromisos Adquiridos	-	-	-	-	-
Compromisos/Garantías Canceladas	-	-	-	-	-
Dividendos y otros Beneficios Distribuidos	-	-	-	-	-
Otras Operaciones	18.970	-	-	-	<b>18.970</b>

### 17.1.3. Otra información.

Los saldos a 30 de junio de 2013 y a 31 de diciembre de 2012 con los Accionistas Significativos son los que se detallan a continuación:

Millones de Euros

	30 de Junio de 2013	31 de Diciembre de 2012
Activos Financieros no Corrientes	14	7
Cientes por Ventas y Prestación de Servicios y otros Deudores	154	307
Activos por Impuesto sobre Sociedades Corrientes	351	217
<b>ACTIVO</b>	<b>519</b>	<b>531</b>
Deuda Financiera a Largo Plazo	54	550
Otras Cuentas a Pagar a Largo Plazo	17	6
Proveedores y otros Acreedores	396	880
Pasivos por Impuesto sobre Sociedades Corrientes	737	321
<b>PASIVO</b>	<b>1.204</b>	<b>1.757</b>

### 17.1.4. Empresas asociadas y de control conjunto.

Las operaciones con empresas asociadas y de control conjunto corresponden fundamentalmente a préstamos concedidos cuyos saldos ascienden a 111 millones de euros a 30 de junio de 2013 (116 millones de euros a 31 de diciembre de 2012) y avales concedidos por un importe, a esas mismas fechas, de 106 millones de euros y 112 millones de euros, respectivamente, de los que ningún importe corresponde a sociedades en las que ENDESA posee control conjunto. El plazo de vencimiento de los mencionados avales comprende hasta el año 2025.

Las transacciones realizadas durante el período semestral terminado a 30 de junio de 2013 con empresas asociadas y de control conjunto, no eliminadas en el proceso de consolidación corresponden a gastos por importe de 46 millones de euros e ingresos por importe de 15 millones de euros (37 y 20 millones de euros, respectivamente, en el período semestral terminado a 30 de junio de 2012).

### 17.1.5. Remuneración y otros beneficios de los Administradores y la Alta Dirección.

A continuación se detallan las remuneraciones y otros beneficios recibidos por los Administradores durante los períodos semestrales terminados a 30 de junio de 2013 y 2012:

Miles de Euros

Concepto Retributivo	Administradores	
	Importe	
	Enero-Junio 2013 (*)	Enero-Junio 2012
Retribución Fija	1.429	929
Retribución Variable	2.056	1.440
Dietas	100	172
Atenciones Estatutarias	-	-
Operaciones sobre Acciones y/o Instrumentos Financieros	-	-
Otros	75	67
<b>TOTAL</b>	<b>3.660</b>	<b>2.608</b>

(\*) Incluye un consejero ejecutivo más que en el mismo periodo del año anterior.

Miles de Euros

<b>Otros Beneficios</b>	<b>Administradores</b>	
	<b>Importe</b>	
	<b>Enero-Junio 2013 (*)</b>	<b>Enero-Junio 2012</b>
Anticipos	-	-
Créditos Concedidos	-	-
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	582	10
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones Contraídas	-	-
Primas de Seguros de Vida	265	235
Garantías Constituidas a Favor de los Consejeros	-	-

(\*) Incluye un consejero ejecutivo más que en el mismo periodo del año anterior.

Las remuneraciones recibidas por la Alta Dirección durante los períodos semestrales terminados a 30 de junio de 2013 y 2012 han ascendido a 12.762 miles de euros y 12.182 miles de euros, respectivamente. En el primer semestre de 2013, dicho importe incluye la indemnización por baja de un miembro de la Alta Dirección.

A 30 de junio de 2013 y 2012 la Sociedad tiene totalmente cubiertos los compromisos por prejubilación y pensiones con los Administradores y miembros de su Alta Dirección.

## **18. Plantilla.**

A continuación se detalla la plantilla final y media de ENDESA distribuida por segmentos, categorías profesionales y sexos:

Número de Empleados

	Plantilla Final					
	30 de Junio de 2013			31 de Diciembre de 2012		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Negocio Eléctrico en España y Portugal	8.898	2.392	11.290	9.076	2.430	11.506
Negocio Eléctrico en Latinoamérica	9.052	2.442	11.494	8.896	2.405	11.301
<b>TOTAL</b>	<b>17.950</b>	<b>4.834</b>	<b>22.784</b>	<b>17.972</b>	<b>4.835</b>	<b>22.807</b>

Número de Empleados

	Plantilla Final					
	30 de Junio de 2013			31 de Diciembre de 2012		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	477	69	546	492	67	559
Titulados	5.741	2.156	7.897	5.680	2.134	7.814
Mandos Intermedios	10.445	2.232	12.677	10.447	2.236	12.683
Operarios	1.287	377	1.664	1.353	398	1.751
<b>TOTAL</b>	<b>17.950</b>	<b>4.834</b>	<b>22.784</b>	<b>17.972</b>	<b>4.835</b>	<b>22.807</b>

Número de Empleados

	Plantilla Media					
	Enero-Junio 2013			Enero-Junio 2012		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Negocio Eléctrico en España y Portugal	8.987	2.412	11.399	9.338	2.449	11.787
Negocio Eléctrico en Latinoamérica	9.001	2.425	11.426	8.844	2.352	11.196
<b>TOTAL</b>	<b>17.988</b>	<b>4.837</b>	<b>22.825</b>	<b>18.182</b>	<b>4.801</b>	<b>22.983</b>

Número de Empleados

	Plantilla Media					
	Enero-Junio 2013			Enero-Junio 2012		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	482	68	550	517	73	590
Titulados	5.696	2.144	7.840	5.561	2.080	7.641
Mandos Intermedios	10.436	2.229	12.665	10.676	2.211	12.887
Operarios	1.374	396	1.770	1.428	437	1.865
<b>TOTAL</b>	<b>17.988</b>	<b>4.837</b>	<b>22.825</b>	<b>18.182</b>	<b>4.801</b>	<b>22.983</b>

El número medio de personas empleadas en el período semestral terminado a 30 de junio de 2013 y 2012 por las sociedades de control conjunto es 1.405 y 1.381, respectivamente.

## 19. Otra información.

En los períodos semestrales terminados a 30 de junio de 2013 y 2012 no ha habido hechos inusuales de importe significativo, excepto los mencionados en otras Notas de estos Estados Financieros Consolidados Resumidos Intermedios.

### 19.1. Otras operaciones del período.

Durante el período semestral terminado a 30 de junio de 2013 se han realizado operaciones de "factoring" cuyos importes no vencidos a esa fecha ascienden a 387 millones de euros y se han dado de baja del Estado de Situación Financiera Consolidado a 30 de junio de 2013 (694 millones de euros a 31 de diciembre de 2012).

### 19.2. Otros compromisos.

A 30 de junio de 2013 ENDESA tiene compromisos de compra de electricidad por importe de 32.562 millones de euros (38.434 millones de euros a 31 de diciembre de 2012), conforme al siguiente detalle:

Millones de Euros	Compromisos futuros de compras de electricidad	
	30 de Junio de 2013	31 de Diciembre de 2012
2013 - 2017	8.832	10.287
2018 - 2022	9.486	9.915
2023 - 2027	4.901	6.896
2028 - Resto	9.343	11.336
<b>TOTAL (*)</b>	<b>32.562</b>	<b>38.434</b>

(\*) Correspondiente a empresas de control conjunto: 24 y 30 millones de euros, respectivamente.

### 19.3. Otra información.

A 30 de junio de 2013 el importe de los activos financieros líquidos de ENDESA pignorados como garantía de pasivos o pasivos contingentes ascendía a 88 millones de euros (105 millones de euros a 31 de diciembre de 2012). El plazo de vencimiento de los mencionados activos financieros líquidos pignorados comprende hasta el año 2016.

Adicionalmente, a 30 de junio de 2013 existían prendas sobre recaudaciones futuras por importe de 274 millones de euros (321 millones de euros a 31 de diciembre de 2012). El plazo de vencimiento de las mencionadas recaudaciones comprende hasta el año 2024.

## 20. Hechos posteriores.

Con efectos 1 de julio de 2013, se ha producido la absorción por parte de Inversiones Sudamérica Limitada, de Cono Sur Participaciones, S.L.U., procediéndose a la liquidación de ésta última. Esta operación no supondrá efecto alguno sobre los Estados Financieros Consolidados de ENDESA.

El Consejo de Ministros de 12 de julio de 2013 ha aprobado un paquete de medidas de reforma en el sector energético con la finalidad de poner fin definitivamente a los desequilibrios que persisten en el sistema eléctrico, establecer un marco normativo que garantice la estabilidad financiera del sistema eléctrico y mejorar el sistema de cara al consumidor, clarificando la factura y favoreciendo la competencia de cara al ciudadano (véase apartado 3.1). El conjunto de medidas anunciado está integrado por el Real Decreto Ley 9/2013, de 12 de julio, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico, un Anteproyecto de Ley del Sector Eléctrico y un conjunto de disposiciones de desarrollo que requieren un proceso de tramitación previa a su aprobación, y que hacen referencia a las actividades de transporte, distribución, generación en los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares, renovables, autoconsumo, pagos de capacidad así como a aspectos de comercialización y del suministro.

Las medidas regulatorias mencionadas en el párrafo anterior tendrán un impacto negativo sobre la rentabilidad de los activos. A la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados Resumidos Intermedios no es posible efectuar la cuantificación definitiva de dicho impacto sobre el valor de los activos de ENDESA al no haberse aprobado la normativa de desarrollo, por lo que los Administradores de la Sociedad no pueden determinar si, como consecuencia de las medidas descritas, una vez que sean aprobadas pudiera ser necesario realizar un deterioro en el valor de los activos.

No se han producido otros hechos significativos posteriores entre el 30 de junio de 2013 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados Resumidos Intermedios.

## Anexo I: Variación del perímetro de consolidación

### Incorporaciones al perímetro de consolidación durante el período semestral terminado a 30 de junio de 2013.

Sociedad (Por orden alfabético)	% Participación a 30 de junio de 2013			Método de Consolidación
	Fecha de Incorporación	Control	Económico	
ENDESA GENERACIÓN NUCLEAR, S.A.U.	17/06/2013	100,00	100,00	IG
ENDESA INGENIERÍA, S.L.U. - ENEL SOLE, S.R.L., U.T.E. XI	29/01/2013	50,00	50,00	IP
INVERSIONES SUDAMÉRICA, Limitada.	21/03/2013	100,00	100,00	IG

IG: Integración Global; IP: Integración Proporcional.

% Participación a 31 de diciembre de 2012		
Control	Económico	Método de Consolidación
-	-	-
-	-	-
-	-	-

### Incorporaciones al perímetro de consolidación durante el período semestral terminado a 30 de junio de 2012.

Sociedad (Por orden alfabético)	% Participación a 30 de junio de 2012			Método de Consolidación
	Fecha de Incorporación	Control	Económico	
ENDESA CARBONO PHILIPPINES, INC.	12/01/2012	100,00	82,50	IG
GEM SUMINISTRO DE GAS SUR 3, S.L.U.	29/02/2012	100,00	100,00	IG
GEM SUMINISTRO DE GAS 3, S.L.U.	29/02/2012	100,00	100,00	IG
ENDESA INGENIERÍA, S.L.U. - ENEL SOLE, S.R.L., U.T.E. VII	05/03/2012	50,00	50,00	IP
ENDESA INGENIERÍA, S.L.U. - ENEL SOLE, S.R.L., U.T.E. VIII	03/04/2012	50,00	50,00	IP

IG: Integración Global; IP: Integración Proporcional.

% Participación a 31 de diciembre de 2011		
Control	Económico	Método de Consolidación
-	-	-
-	-	-
-	-	-
-	-	-

## Anexo I: Variación del perímetro de consolidación

### Exclusiones del perímetro de consolidación durante el período semestral terminado a 30 de junio de 2013.

Sociedad (Por orden alfabético)	% Participación a 30 de junio de 2013			% Participación a 31 de diciembre de 2012		
	Control	Económico	Método de Consolidación	Control	Económico	Método de Consolidación
ENDESA INGENIERÍA, S.L.U. - ENEL SOLE, S.R.L., U.T.E. II	-	-	-	50,00	50,00	IP

IP: Integración Proporcional.

### Exclusiones del perímetro de consolidación durante el período semestral terminado a 30 de junio de 2012.

Sociedad (Por orden alfabético)	% Participación a 30 de junio de 2012			% Participación a 31 de diciembre de 2011		
	Control	Económico	Método de Consolidación	Control	Económico	Método de Consolidación
EMPRESA DE INGENIERÍA INGENDESA, S.A.	-	-	-	100,00	36,36	IG
EMPRESA ELÉCTRICA PANGUE, S.A.	-	-	-	99,99	39,55	IG
ENDESA INVERSIONES GENERALES, S.A.	-	-	-	100,00	36,35	IG
ENEL.RE LIMITED	-	-	-	50,00	50,00	IP
GEM SUMINISTRO DE GAS SUR 3, S.L.U.	-	-	-	-	-	-
GEM SUMINISTRO DE GAS 3, S.L.U.	-	-	-	-	-	-
PARQUE FOTOVOLTAICO ARICOUTE I, S.L.	-	-	-	50,00	50,00	IP
PARQUE FOTOVOLTAICO EL GUANCHE I, S.L.	-	-	-	50,00	50,00	IP
PARQUE FOTOVOLTAICO LLANO DELGADO I, S.L.	-	-	-	50,00	50,00	IP
PARQUE FOTOVOLTAICO TABLERO I, S.L.	-	-	-	50,00	50,00	IP

IG: Integración Global; IP: Integración Proporcional.

## Anexo I: Variación del perímetro de consolidación

### Variaciones en el porcentaje de participación durante el período semestral terminado a 30 de junio de 2013.

Sociedad (Por orden alfabético)	% Participación a 30 de junio de 2013			% Participación a 31 de diciembre de 2012		
	Control	Económico	Método de Consolidación	Control	Económico	Método de Consolidación
AMPLA ENERGIA E SERVIÇOS, S.A.	99,64	55,34	IG	99,64	63,63	IG
AMPLA INVESTIMENTOS E SERVIÇOS, S.A.	99,64	55,34	IG	99,64	63,63	IG
ASIN CARBONO USA, INC.	100,00	100,00	IG	100,00	82,50	IG
CENTRAIS ELÉTRICAS CACHOEIRA DOURADA, S.A.	99,61	49,99	IG	99,61	61,16	IG
CENTRAL DOCK SUD, S.A.	69,99	24,25	IG	69,99	39,99	IG
CENTRAL GERADORA TERMELÉTRICA FORTALEZA, S.A.	100,00	50,19	IG	100,00	61,40	IG
CENTRAL VUELTA DE OBLIGADO, S.A.	40,90	9,77	IP	40,90	10,78	IP
CODENSA, S.A. E.S.P.	48,48	29,34	IG	48,48	39,84	IG
COMPANHIA ENERGÉTICA DO CEARÁ, S.A.	58,87	30,61	IG	58,87	36,61	IG
COMPANHIA DE INTERCONEXIÓN ENERGÉTICA, S.A.	100,00	50,19	IG	100,00	61,40	IG
COMPANHIA DE TRANSMISIÓN DEL MERCOSUR, S.A.	100,00	50,19	IG	100,00	61,40	IG
COMPANHIA ELÉCTRICA SAN ISIDRO, S.A.	100,00	37,43	IG	100,00	39,15	IG
CONO SUR PARTICIPACIONES, S.L.U.	100,00	60,62	IG	100,00	100,00	IG
DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA DE CUNDINAMARCA, S.A. E.S.P.	49,00	14,38	IP	49,00	19,52	IP
ELÉCTRICA CABO BLANCO, S.A.C.	100,00	60,62	IG	100,00	100,00	IG
EMGESA PANAMÁ, S.A.	100,00	22,87	IG	100,00	31,38	IG
EMGESA, S.A. E.S.P.	48,48	22,87	IG	48,48	31,38	IG
EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE LIMA NORTE, S.A.A.	75,68	45,80	IG	75,68	52,88	IG
EMPRESA DE ENERGÍA DE CUNDINAMARCA, S.A. E.S.P.	82,34	11,84	IP	82,34	16,07	IP
EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR, S.A.	99,45	43,41	IG	99,45	45,87	IG
EMPRESA ELÉCTRICA DE PIURA, S.A.	96,50	58,50	IG	96,50	96,50	IG
EN-BRASIL COMERCIO E SERVIÇOS, S.A.	100,00	50,19	IG	100,00	61,40	IG
ENDESA BRASIL, S.A.	100,00	50,19	IG	100,00	61,40	IG
ENDESA CARBONO PHILIPPINES, INC.	100,00	100,00	IG	100,00	82,50	IG
ENDESA CARBONO USA, L.L.C.	100,00	100,00	IG	100,00	82,50	IG
ENDESA CARBONO, S.L.U.	100,00	100,00	IG	82,50	82,50	IG
ENDESA CEMSA, S.A.	100,00	49,71	IG	100,00	71,36	IG
EÓLICA FAZENDA NOVA - GERAÇÃO E COMERCIALIZAÇÃO DE ENERGIA, S.A.	99,95	50,16	IG	99,95	61,37	IG
GASIFICADORA REGIONAL CANARIA, S.A.	100,00	99,83	IG	72,00	72,00	IG
GENERALIMA, S.A.C.	100,00	60,62	IG	100,00	100,00	IG
INVERSIONES DISTRILIMA, S.A.C.	100,00	60,46	IG	100,00	74,17	IG
INVERSORA CODENSA S.A.S.	100,00	29,34	IG	100,00	39,84	IG
INVERSORA DOCK SUD, S.A.	57,14	34,64	IG	57,14	57,14	IG
INVESTLUZ, S.A.	100,00	52,07	IG	100,00	62,22	IG
SACME, S.A.	50,00	21,71	IP	50,00	22,93	IP
SOCIEDAD PORTUARIA CENTRAL CARTAGENA, S.A.	99,85	23,15	IG	99,85	31,75	IG
TRANSMISORA ELÉCTRICA DE QUILLOTA LTDA.	50,00	18,71	IP	50,00	19,58	IP
TRANSPORTADORA DE ENERGÍA, S.A.	100,00	50,19	IG	100,00	61,40	IG

IG: Integración Global; IP: Integración Proporcional.

## Variaciones en el porcentaje de participación durante el período semestral terminado a 30 de junio de 2012.

Sociedad (Por orden alfabético)	% Participación a 30 de junio de 2012		
	Control	Económico	Método de Consolidación
AMPLA ENERGÍA E SERVIÇOS, S.A.	99,6370	63,6305	IG
AMPLA INVESTIMENTOS E SERVIÇOS, S.A.	99,6397	63,6332	IG
COMPANHIA ELÉCTRICA SAN ISIDRO, S.A.	99,99	39,15	IG

IG: Integración Global.

% Participación a 31 de diciembre de 2011		
Control	Económico	Método de Consolidación
99,6367	63,6303	IG
99,6367	63,6303	IG
100,00	36,36	IG

## Anexo I: Variación del perímetro de consolidación

### Sociedades Asociadas: Incorporaciones, exclusiones y variaciones durante el período semestral terminado a 30 de junio de 2013.

Sociedad (Por orden alfabético)	% Participación a 30 de junio de 2013			% Participación a 31 de diciembre de 2012		
	Control	Económico	Método de Consolidación	Control	Económico	Método de Consolidación
<b>Incorporaciones:</b>						
FERROVIAL SERVICIOS, S.A. – ENDESA ENERGÍA, S.A.U., U.T.E.	25,00	25,00	MP	-	-	-
<b>Exclusiones:</b>						
ENEL GREEN POWER MODELO I EÓLICA, S.A.	0,98	0,49	-	40,00	24,56	MP
ENEL GREEN POWER MODELO II EÓLICA, S.A.	0,98	0,49	-	40,00	24,56	MP
<b>Variaciones:</b>						
TERMOELÉCTRICA JOSÉ DE SAN MARTÍN, S.A.	25,60	6,18	MP	25,60	6,40	MP
TERMOELÉCTRICA MANUEL BELGRANO, S.A.	25,60	6,18	MP	25,60	6,40	MP
YACYLEC, S.A.	22,22	13,47	MP	22,22	22,22	MP

MP: Método de la Participación.

### Sociedades Asociadas: Incorporaciones, exclusiones y variaciones durante el período semestral terminado a 30 de junio de 2012.

Sociedad (Por orden alfabético)	% Participación a 30 de junio de 2012			% Participación a 31 de diciembre de 2011		
	Control	Económico	Método de Consolidación	Control	Económico	Método de Consolidación
<b>Incorporaciones:</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Exclusiones:</b>						
ENDESA INGENIERÍA, S.L.U. - ENEL SOLE, S.R.L., U.T.E. I	-	-	-	38,00	38,00	MP
ENSAFECA HOLDING EMPRESARIAL, S.L. (EN LIQUIDACIÓN)	-	-	-	32,43	32,43	MP
<b>Variaciones:</b>	-	-	-	-	-	-

MP: Método de la Participación.